

En Marcha

Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España



Accesibilidad en Renfe



Entrevista:
Apolinar Rodríguez

Crisis
y Discapacidad

Declara tu solidaridad, ¡Pon la X!

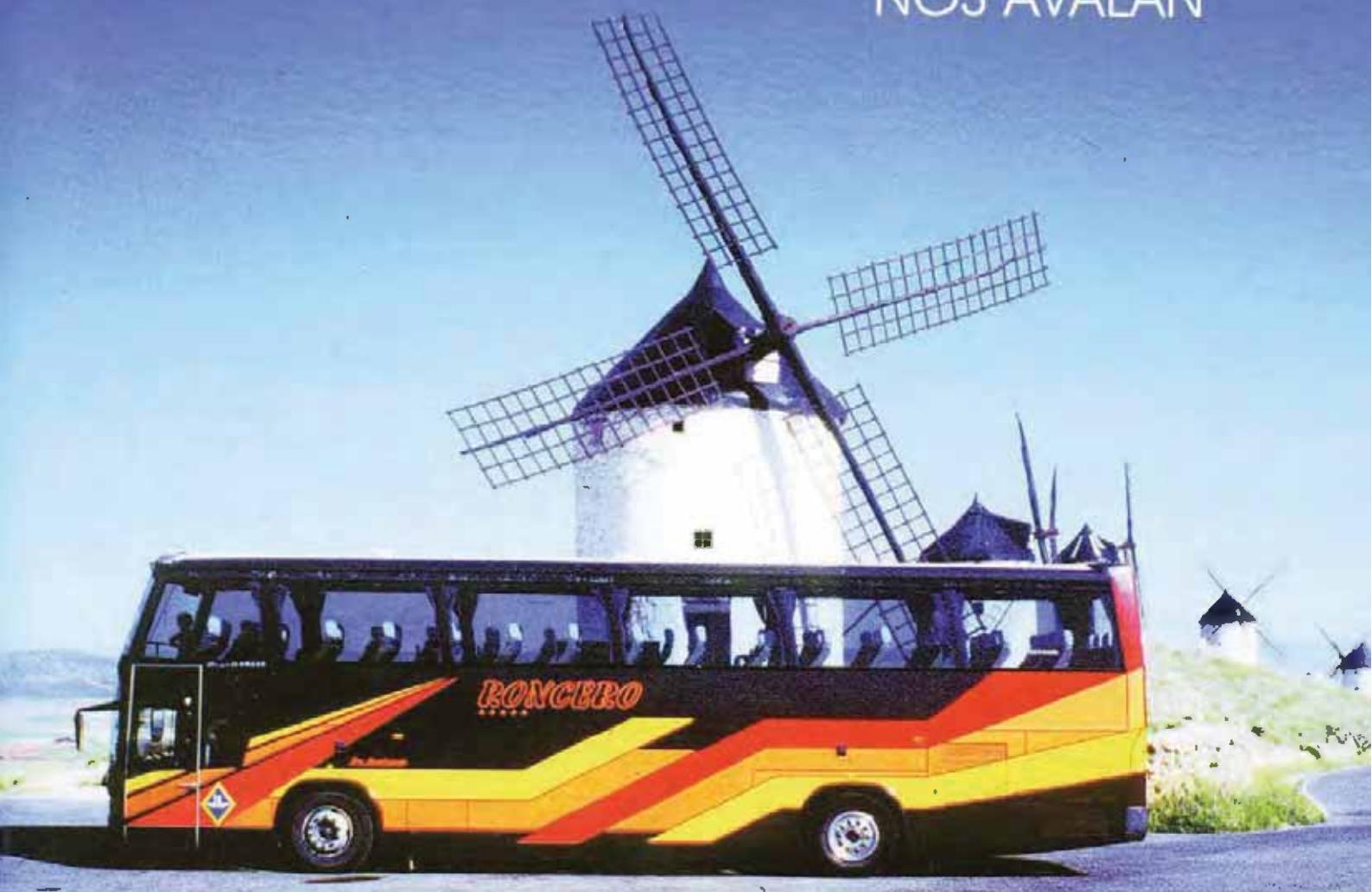


Autocares **RONCERO**

Alfonso VI, 8
45700 Consuegra (Toledo)
Tlf. 925 480 022
Tlf./Fax. 925 475 746
autoroncero@hotmail.com

**AUTOCARES Y
MICROBUSES
DE 14, 23, Y 50 PLAZAS
para minusválidos
y parapléjicos**

**20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
NOS AVALAN**



en este número

- 
- 04 cartas al director
 - 07 editorial
 - 08 cocemfe actualidad
 - 13 cermi
 - 16 tribuna de opinión
 - 18 nuestras entidades...



entrevista

42 Apolinar Rodríguez



reportajes

50



La Discapacidad en Castilla La Mancha y Navarra

son las comunidades autónomas que visitamos en este número de la Revista En Marcha para conocer la realidad y la situación en la que se encuentran las personas con discapacidad en estas regiones.



Crisis y personas con discapacidad



62 solidaridad



64 Paternidad y Discapacidad

70 libros

71 jurídico

73 directorio



ISSN: 1137/833
Edita: COCEMFE (Confederación
Española de Personas con Discapacidad
Física y Orgánica)

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace
responsable ni está de acuerdo necesariamente con las
opiniones de sus colaboradores o con las respuestas
que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Trabajo
y Asuntos Sociales

Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano

Director:

Carlos Laguna Asensi

Redactor-Jefe:

Alberto Rodríguez

Redacción:

Enrique Moreta, Sheila Martínez

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

La Red: Ivana de Stefani y Miriam Jiménez

COCEMFE Alicante: Paqui Medina

COCEMFE Comunidad Valenciana: Carmen Jiménez

COCEMFE Aragón: Marta Valencia

COCEMFE Castilla y León: Asun de Elorduy

FEJIDIF: Juan Manuel Olivares

COCEMFE Castilla-La Mancha: Mercedes Tinoco

Federación Española

de Fibrosis Quística: Estefanía Alabau

COGAMI: David Silva

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

FAMIDIF COCEMFE Murcia: Miguel Ángel Martínez

COCEMFE Badajoz: Jesús Gumié

CANF-COCEMFE Andalucía: Mercedes Vega

FAAM: Rocío Guillén

FEKOOR: Raúl Aguirre

COCEMFE-FAMA: Cristina Pérez

COCEMFE Castellón: Myriam Moreno

Federación Española de Párkinson: María Gálvez

Federación Nacional ALCER: Roberto Ortiz

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández

Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Distribución:

AMIAB

Imprime:

EJUA



Vacaciones en Granada

Estimados amigos de Cocomfe: Me llamo Raquel Muñoz Lozano y, por primera vez, he viajado con vuestro programa de vacaciones. He ido a Almuñecar (Granada) en el turno del 27 de agosto al 3 de septiembre. El motivo de este escrito es daros las gracias por haber podido disfrutar, gracias a vuestro programa, de unas vacaciones estupendas. El hotel estaba muy bien adaptado y el apartamento que teníamos mi asistente y yo era muy confortable y espacioso. Las comidas eran variadas y bien elaboradas y se portaron de maravilla conmigo cuando les pedí pan sin gluten para el desayuno o el cambio de algún plato por otro sin trigo. Su actitud fue mostrar siempre la mejor disposición para que quedara satisfecha en las comidas.

La playa estaba muy cerca y pude bañarme varios días gracias al vehículo que nos facilitó Protección Civil y a la ayuda de los monitores. Las excursiones a Motril, Nerja, el pueblo de Almuñecar y a la Alhambra me encantaron, especialmente esta última, pues pude realizar un deseo que tenía desde hacía años: ver los Palacios Nazaríes y pasear por el Generalife. Quiero transmitiros mi mejor y más alta valoración para el equipo de monitores, así como para el conductor, que también colaboró en los baños y las excursiones.

El grupo de compañeros era agradable, en general, y la convivencia con ellos fue buena. Alguno –algunas, para ser exacta porque eran mujeres- protestaron sin tener razón y manejando un punto de vista victimista y cicatero, por temas menores, sin duda, que no empañaron un viaje bien organizado, ameno, donde todo resultó fácil y cómodo y donde, por parte de los monitores y conductor, se puso todo el esfuerzo para nuestro mayor disfrute.

Agradezco a COCEMFE la posibilidad que me dio de acceder a un viaje que me ha proporcionado momentos que no olvidaré nunca y la experiencia de conocer personas que superan sus limitaciones con valentía y sencillez. He aprendido mucho conviviendo con algunas de ellas.

Un saludo afectuoso para todos.

Raquel Muñoz Lozano
28022 - Madrid

Elche, Premio Reina Sofía a la Accesibilidad 2008

Todos los autobuses que hacen únicamente recorridos urbanos en la ciudad de Elche (Alicante) tienen una rampa que permite la subida al vehículo con una silla de ruedas. Esto es totalmente cierto, puedo dar fe de ello, ya que los utilizo los días laborables y varias veces al día. Sin embargo, los discapacitados no disfrutamos de calidad en este servicio.

Me gustaría que los lectores presten atención a estas frase: "en esta parada es difícil sacar la rampa, lo haré en la próxima"; "a esta hora el autobús va lleno, espera al próximo", "si saco la rampa provocaré un atasco, súbete en otra parada"; "lo siento la rampa no funciona, espera al próximo"; "llevó el coche de ayer, la rampa sigue sin funcionar". Cada uno que saque sus propias conclusiones. Todas las frases

me las han dicho en alguna ocasión los conductores de los autobuses.

Mi opinión es clara, el Ayuntamiento de Elche no tiene claro el concepto de accesibilidad. Yo me he bajado del autobús una parada después a la que deseaba o en el

asfalto porque el conductor no ha querido maniobrar. También he llegado a destino entre 15 y 45 minutos después de lo previsto por pasar más de dos autobuses consecutivos con la rampa rota, muy lleno, o porque el conductor no ha bajado la rampa.

Cuando un autobús se avería, se envía otro que lo reemplace y se traspasan los viajeros al vehículo sustituto. Si la avería afecta a la accesibilidad únicamente, el autobús no es reemplazable. Si el autobús lleva muchos viajeros, suben más usuarios y se quedan de pie, pero no siempre suben las sillas de ruedas.

Mal camino llevamos si se premia a una ciudad en la que los transportes públicos discriminan a los discapacitados ►

Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha" C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid o al correo electrónico: enmarcha@cocomfe.es indicando su nombre y DNI



Cartas al Director

► ofreciéndoles un servicio de menor calidad que al resto de los ciudadanos. Además de esta reflexión sobre los autobuses quiero dejar claro que hay muchas esquinas sin rampas, que hay rampas en malas condiciones y no se pueden usar y nuevos locales abiertos al público que no son accesibles.

Si los miembros del jurado que ha otorgado el premio dieran una vuelta por Elche en silla de ruedas, cambiarían de opinión. Es posible que no pudieran entrar al quiosco de la esquina, desayunar donde siempre o comprar el pan.

También podrían tener problemas en tiendas de ropa, peluquerías, tiendas de electrodomésticos o en Correos. Incluso es posible que no puedan entrar en su propio domicilio de forma autónoma.

Maria Rosa Moya Albaladejo,
Elche (Alicante)

Un Gel que utiliza el Braille

No es mi intención hacer propaganda pero sí justicia, y de justicia es reconocer que pocos productos no farmacéuticos utilizan el sistema Braille para dar información

a las personas con déficit visual.

El gel Sanex sí lo utiliza. Hay que alabar, por tanto, a la empresa que lo produce y animar a todas las que abastecen a droguerías y tiendas para que sigan su ejemplo. ¿Ayudaría una ley?

Al fin y al cabo, según la Constitución todos tenemos los mismos derechos y no ha de haber discriminación alguna. Por otro lado, los costes por añadir unos puntitos no creo que sean tan grandes.

Saludos,

Maria Luisa Sánchez Vinader

Sexo Accesible

Quisiera quejarme en esta sección sobre una situación que me imagino afecta a más de una y de dos personas, aunque quizás por los prejuicios que se tienen y lo poco "aireables" que suelen ser estas cosas no se diga, y es la poca accesibilidad a las cabinas de espectáculos de los sex-shops.

Me ha costado un poco escribir estas líneas pero me he decidido porque, ¡qué narices!, el sexo es un tema como otro cualquiera y se deberían derribar los tabúes (y más en nuestro colectivo) que lo rodean.

Las veces que he intentado ir a alguno de estos locales en mi ciudad me he encontrado generalmente con dos problemas: la estrechez de las cabinas, es imposible acceder con silla de ruedas, y con muletas, bueno... difícil también, y segundo si no es eso la ventanilla por la cual se observa pues está a demasiada altura, no se puede llegar a ver nada.

Y la verdad que ya que uno

llega hasta allí pues da bastante rabia tener que darse la vuelta.

Ya he estado en unos cuantos, más que nada porque lo dicho, no encontraba ninguno accesible, y en todos pasa lo mismo, lo que he dicho

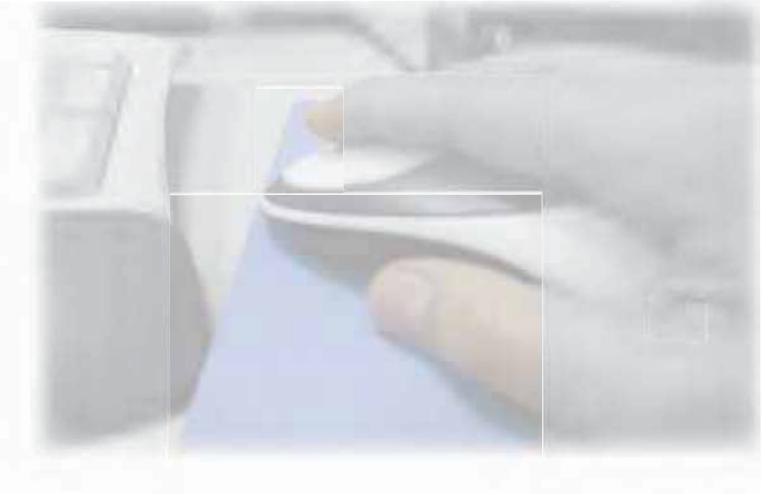
antes o que

simplemente tienen escaleras para entrar al establecimiento, con lo cual ni a la cabina, ni a la tienda a comprar por lo menos una película puedes entrar. Así que no me quedaba otra que darme la vuelta, como se suele decir ajo y agua.

Algo se podrá hacer digo yo para solucionar estas cosas, las personas con discapacidad tenemos el mismo derecho que las demás a ir a estos sitios ya que se ha hecho, se hace y se hará.

Así que a ver si conseguimos que la accesibilidad sea general y en todos los sentidos.

Ángel Antonio Pérez
Badalona



El mundo de la parálisis cerebral

Esta patología se da en el nacimiento del ser. Bien puede ser prenatal, perinatal o inmediatamente postnatal, por lo que a partir de nuestra llegada acarreamos un sin fin de problemas, empezando por los clínicos y terminando por los sociales. Los primeros se van disminuyendo con el tratamiento rehabilitador, pero la rehabilitación tiene su fin, que no elimina toda la sintomatología. Otra circunstancia que se da en este apartado, los problemas neuróticos como depresiones, ansiedad u obsesiones. Estos últimos surgen inseparablemente a los clínicos, producidos por el ambiente, es decir, la incomprendión o la dramatización de la sociedad. Dentro de lo segundo está la súper protección, compasión o infravaloración por parte de la sociedad. Todo esto empieza en la edad escolar, lo cual es una paradoja, ya que la educación es para mejorar el espíritu del individuo. Quizás esto último se de menos debido a la nueva corriente progresista liberal del magisterio, me refiero al talante. Pero no hace más de una década que se negaba la asistencia e integración escolar a este colectivo de enfermos. Incluso superando el curso se les confinaba a suspender, porque el próximo curso era más competitivo. También se les relegaba a las aulas de Educación Especial, centrándose las dificultades de aprendizaje en el problema motor. Y este hándicap se da tanto en el sistema ordinario como en el especial, por eso es necesaria la adaptación, que es reconocida legalmente. Pero a pesar de todo se solucionaba el problema con aturdir a los padres, ciñéndose a los test psicológicos, cuando estos precisaban la capacidad motora, táctil, verbal, además de la experiencia e interacción con el ambiente para poder rendir psi-

cológicamente, cosa que el paralítico cerebral tarda más tiempo en lograr, pero no quiere decir que no lo logre. Aislar a estas personas en un Centro Especial de Empleo solo logra que se realicen de una manera inferior de la que están capacitadas. Además, otro fin de la educación es comprender la realidad, y ésta es una realidad más, con ella les ayudaríamos a ponerse más fácilmente a la altura de las circunstancias. El crecimiento del individuo no es sólo el estirón, sino la vida social, intelectual y sexual. Esto es lo que más resiente un paralítico cerebral al llegar a la adolescencia, donde empieza a ser adulto, deseo de independencia, formar una familia, tener un grupo de amigos, tener un empleo o comprometerse con la sociedad. Aquí se produce una dicotomía, que está entre el sujeto en silla de ruedas o el sujeto ambulante, los problemas son diferentes o varían en grados.

El primero no tiene la oportunidad de elegir sus lugares de ocio, amigos o actividad social, sin embargo, cuenta con la consideración de la gente, le ayudan más fácilmente, pero tiene el problema del trabajo. Los ambulantes estamos expuestos a una catalogación indebida, compasión, súper protección, degradación moral, las posibilidades de estudiar una carrera es inferior, pudiendo cognitivamente pero la coordinación de los movimientos impide la concentración, por lo que no se puede lograr en el mismo tiempo. No debemos ser ajenos a los problemas cotidianos, como se dice en el argot popular, recibir calabazas, ruptura sentimental... ya que esto es conocer los rincones de la vida. Hay un sector importante de la parálisis cerebral que no ha logrado su primer empleo, tiene los estudios primarios incompletos, no ha podido formar una familia o lo han rechazado por falta de poder adquisitivo, así como no tener un grupo de amigos por este mismo motivo. Todo esto quizás no sea problema de la administración sino de la conciencia social.

Miguel Ángel Uzquiano de los Ríos
Toledo

CRISIS, IRPF Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los efectos de la crisis económica son visibles en todos los sectores de la sociedad. El colectivo de personas con discapacidad sufre en mayor medida estos efectos debido al retraso histórico tanto en formación como en integración laboral, por ello, la acción de las entidades sociales, propiciando medidas a favor de los colectivos más desfavorecidos, es tan necesaria en estos momentos.

En el número anterior de la revista "En Marcha" nos hacíamos eco de iniciativas novedosas a la hora de afrontar la crisis y conseguir una mayor integración laboral.

En este número de la revista nos vamos a centrar en los efectos de la crisis en las personas con discapacidad, soluciones que han ofrecido a las administraciones desde el Cermi o la situación de las personas de nuestro colectivo en estos tiempos duros cuando viven en zonas rurales, siempre con más dificultad a la hora de poder ofrecer soluciones. Además, ofrecemos algunas de las recetas que desde COCEMFE se pueden ofrecer para pasar de la mejor manera posible estas dificultades.

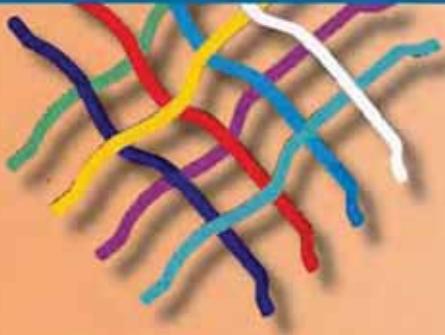
Las entidades del Tercer Sector se ocupan, sobretodo ahora, de buscar soluciones, de ayudar y tratar de evitar los efectos más perniciosos de esta crisis en los colectivos más necesitados. Todos los proyectos que estas entidades, como COCEMFE, ofrecen a la sociedad para mejorarla tienen un coste que en muchas ocasiones es subvencionado por las diferentes administraciones o empresas que, como dijimos en el número anterior, tienen interés en ejecutar acciones de Responsabilidad Social Corporativa.

Pero también, gran parte de los ingresos necesarios para estos proyectos que al final acaban afectando no sólo a los usuarios sino a toda la sociedad pueden ser ofrecidos por la misma sociedad, por los mismos ciudadanos, a través de sus impuestos. Con la aportación del 0'7% de los impuestos de la declaración de la renta a Fines Sociales, los contribuyentes están ayudando a todas las entidades del Tercer Sector a poner en marcha sus proyectos. Entre dichos programas, COCEMFE pone en marcha Centros de Día y Ocupacionales, Centros Residenciales, Viviendas tuteladas o de alojamiento, Ayuda a Domicilio, programas de apoyo para la autonomía personal y vida autónoma y por último el programa de intervención con familias.

Por eso es tan importante convencernos y convencer a nuestros amigos de la importancia de marcar la cruz de Fines Sociales, no nos va a costar nada, ya que el 0'7% a repartir es de los impuestos ya cobrados, y va a ayudar mucho a todas las entidades que se preocupan por los más débiles de la sociedad. La decisión de poner en marcha todos estos programas la tenemos cada uno de nosotros y podemos hacerlos realidad con el simple hecho de marcar Fines Sociales.

En tiempos de crisis es cuando más se nota la solidaridad de la sociedad y su madurez a la hora de ayudarse unos a otros. Nosotros nos ocuparemos de crear programas para ayudar a las personas con discapacidad **¿tú no nos vas a ayudar marcando una simple casilla?**





PERÚ Y REPÚBLICA DOMINICANA APUESTAN POR LA INTEGRACIÓN LABORAL

A finales de 2008 comenzó la ejecución de dos nuevos proyectos de cooperación con organizaciones de personas con discapacidad física de América Latina y Caribe. Dichos proyectos están ubicados en Perú y en República Dominicana y ambos son financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, con una duración prevista de dos años.

Los dos son proyectos de inserción laboral, aunque con objetivos diferentes. Uno se dirige a promover y apoyar actividades emprendedoras y microempresariales en Perú y otro a implantar un servicio de inserción laboral, a modo de experiencia piloto, en República Dominicana. Una vez más la inserción laboral es clave como medio de inserción social, y el recurso más demandado por las organizaciones de América Latina, ya que responde a las necesidades de las personas con discapacidad física, al igual que ocurre en España.

El proyecto “Fortaleciendo las actividades emprendedoras de las personas con discapacidad en el Perú” surge de la necesidad de las personas con discapacidad física de Perú de contar con fuentes de ingresos económicos que permitan mejorar su calidad de vida, dado que la gran mayoría de ellas no cuenta con un trabajo estable y depende del apoyo familiar.

Está cofinanciado por la AECID y la Fundación ONCE con un presupuesto total de 528.128,00 euros. Su objetivo es contribuir a la integración laboral de las personas con discapacidad en siete provincias de Perú (Lima, Callao, Piura, Puno, Ica, Arequipa y Junín), apoyando a 280 micro y pequeños empresarios con discapacidad.

Los socios locales son la Confederación Nacional de Discapacitados del Perú-CONFENADIP, la Fraternidad Cristiana de Personas Enfermas y con Discapacidad de Perú-FCPED, y el Centro de Asesoría Laboral del Perú-CEDAL, las tres integrantes de la Red Iberoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad Física (RED) en Perú.

El proyecto actuará en torno a dos ejes:

- Capacitación y orientación empresarial:

Partiendo de la elaboración de un estudio de mercado, se prevé la creación de un Servicio de Capacitación y Orientación Empresarial dirigido a personas con discapacidad, desde el cual se impartirán talleres en gestión empresarial, ideas de negocio y capacitación técnica, con la finalidad de fortalecer las capacidades empresariales de los potenciales microempresarios con discapacidad. El Servicio brindará, paralelamente, asesoría legal y de gestión empresarial y técnico-productiva.

Se prevé también promover una marca colectiva de los mismos microempresarios, cuyos productos se difundirán en 4 ferias comerciales, a través de una página web y de un catálogo impreso. ► (sigue pág. 10)





Compromiso con tu bienestar

Hemos implantado un etiquetado nutricional de los productos marca EROSKI basado en un sistema de colores que identifican la cantidad de calorías y principales nutrientes de una ración.

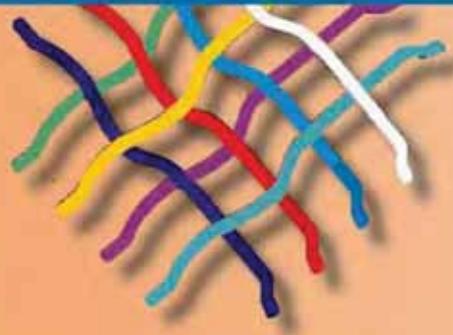
Hemos eliminado las grasas trans (las menos saludables) en más de 100 productos marca EROSKI.

Seguimos avanzando en nuestra campaña de prevención de la obesidad infantil, en la que ya han participado más de 6.800 niños y niñas.

Más información en:

www.eroski.es // 902 540 340

 **EROSKI**
40 años contigo



(viene de pág. 8) ▶ Los microempresarios con discapacidad dispondrán también de un fondo de crédito rotatorio, al cual podrán acudir para solicitar las inversiones necesarias para la puesta en marcha de su negocio.

- Participación ciudadana:

Al mismo tiempo, el proyecto pretende mejorar la incidencia de los microempresarios en las políticas públicas de fomento empresarial y para lograrlo se plantean varias estrategias:

- crear una Red de micro y pequeños empresarios;
- realizar talleres de participación ciudadana y reuniones de trabajo para el diseño de una agenda común de incidencia política,
- un foro de análisis de políticas públicas dirigidas a la integración laboral de las personas con discapacidad.

En la República Dominicana las oportunidades de empleo son particularmente escasas para las personas con discapacidad. Cada día los bajos niveles de empleabilidad de este colectivo se ven acrecentados por el proteccionismo familiar, los bajos niveles de educación formal y no formal y por las diversas barreras sociales, políticas, legales, culturales, de transporte, actitudinales y estructurales que se siguen construyendo y que aumentan su vulnerabilidad social. Por otra parte el modelo económico basado en la competencia que se pone en práctica en el país, excluye a quienes no contribuyen a aumentar la productividad y la inserción en mercados altamente competitivos.

En este contexto se inicia el proyecto **“Por el derecho a un trabajo digno: promoción de la inserción laboral de las personas con discapacidad en la República Dominicana”**, con la finalidad de contribuir a la inclusión socio-económica de este colectivo, y desde un enfoque de desarrollo inclusivo.

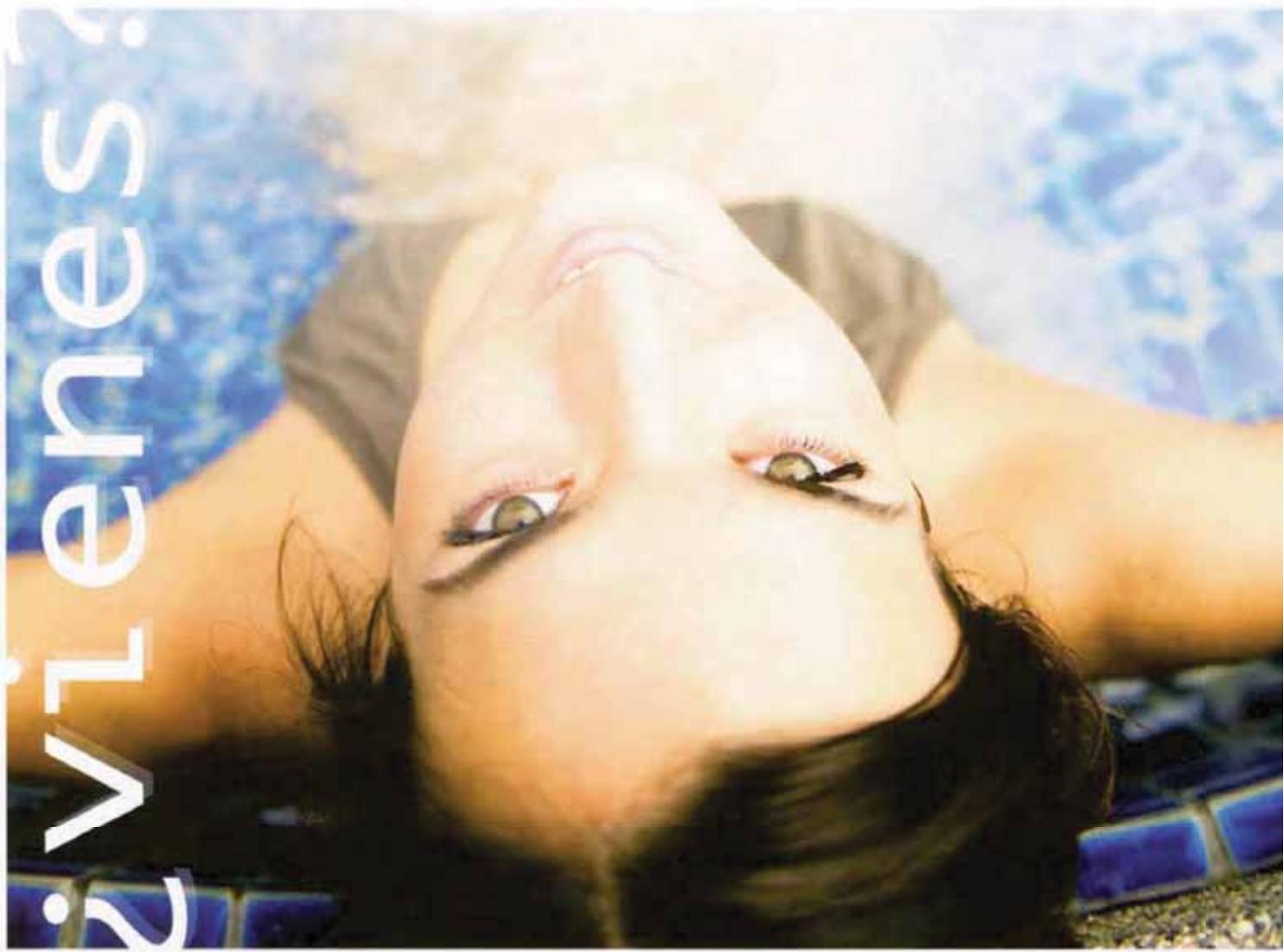
En el proyecto se trabajará para promover la inserción laboral y reforzar las capacidades de las personas con discapacidad para que sean capaces de formular estrategias de dinamización de sus pequeñas economías familiares. Se pretende lograr tres resultados:

- a) Desarrollo de capacidades y habilidades desde un enfoque de derechos dirigido a personas con discapacidad
- b) Creación de un Servicio Piloto de inserción laboral para personas con discapacidad
- c) Coordinación y articulación de alianzas con otros actores del sector público y privado para acciones de incidencia política a favor de la inclusión laboral

La articulación de estos tres ejes contribuirá a mejorar los niveles de inclusión y participación del colectivo y su acceso a oportunidades para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Este proyecto, cofinanciado por la AECID y la Fundación ONCE con un presupuesto total de 373.513,00 euros, se dirige a 480 personas con discapacidad de los municipios de Azua, Las Matas, Barahona, San Pedro de Macorís, Pedernales, Hato Mayor del Rey y Santo Domingo. El mismo será puesto en marcha por la oficina técnica de COCEMFE y la Red Iberoamericana de entidades de personas con discapacidad física, en articulación con el Círculo de Mujeres con Discapacidad-CIMUDIS, la Asociación de personas con discapacidad Físico Motora-ASODIFIMO y la Federación Nacional de Discapacitados Dominicanos-FENADID, entidades que integran la RED en la República Dominicana. ■

invitenes
a vivir



caldaria

Hoteles y Balnearios

www.caldaria.es | Reservas: 902 492 400/01
reservas@caldaria.es

Congreso y Senado se ponen la Cinta Solidaria por la Discapacidad

Las Cortes Generales al completo han mostrado su apoyo al Proyecto de la "Cinta Solidaria por la Discapacidad" que lleva a cabo la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y el Centro Especial de Empleo "Diseño y Gestión de Proyectos Sociales para Minusválidos" (GPS) para conseguir recursos económicos y financiar así proyectos para la integración de las personas con discapacidad.

Primero fue en la Cámara Alta, el pasado mes de diciembre, cuando los senadores recibieron en sus escaños una cinta solidaria por la discapacidad, al comienzo de una sesión plenaria. Previamente, el presidente del Senado, Javier Rojo, recibió al presidente de COCEMFE, Mario García Sánchez y al presidente del Centro Especial de Empleo GPS, Francisco Miguel Alonso García, quienes firmaron en el Libro de Honor del Senado.

Posteriormente, ambos presenciaron el inicio del pleno desde la tribuna de personalidades de la Cámara Alta acompañados por la diseñadora Purificación García, colaboradora con uno de sus diseños en el proyecto, y varios trabajadores del Centro Especial de Empleo GPS.

Antes de dar paso al primer punto del orden del día, el presidente de la Cámara Alta, leyó una declaración en la que mostró el apoyo del Senado a este proyecto y recordó que en España hay actualmente unos 3,5 millones de personas que tienen dificultades para desempeñar actividades de su vida diaria por tener alguna discapacidad.

La Cámara Alta se ha sumado a esta iniciativa como "embajador solidario de honor", apoyando un proyecto destinado a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Diferentes personalidades del mundo de la cultura, el espectáculo o el deporte ya son embajadores de honor de la "Cinta Solidaria" como el nadador David Meca; el jugador de baloncesto Fernando Romay; los periodistas Luis del Olmo e Isabel Gemio o el cocinero, José Andrés.

Por su parte, el Congreso de los Diputados apoyó la iniciativa en el mes de febrero. El presidente y la



Mario García hace entrega de la Cinta Solidaria al Presidente del Senado, Javier Rojo.

Vicepresidenta primera de la Cámara Baja, José Bono y Teresa Cunillera respectivamente, recibieron a Mario García y a Francisco Miguel Alonso comprometiéndose a hacer llegar a los diputados la "Cinta Solidaria", a fin de hacer visible el respaldo de la Cámara a este proyecto.

En el proyecto "Cinta solidaria" participan varios diseñadores, que han aportado de forma desinteresada el diseño de un "lanyard" o cinta para el móvil con su sello personal, como Purificación García, Adolfo Domínguez, Amaya Arzuaga y Roberto Verino, entre otros.

La cinta puede adquirirse en El Corte Inglés, en los supermercados Hipercor, Opencor y Superkor, en las estaciones de servicio de Repsol YPF y en estancos, y los beneficios irán destinados a la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Estudio amplio e integral sobre los menores con discapacidad en España

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), en colaboración con la Universidad de Educación a Distancia (UNED), ha realizado un estudio amplio e integral sobre los menores con discapacidad en España y su grado de protección social y jurídica.

El estudio toma la infancia como grupo, considerándola como una de las poblaciones más vulnerables, dado que sobre ella van a recaer las carencias, ineficacias y desigualdades de nuestros sistemas de atención social. La política social de nuestro país tiene la responsabilidad de garantizar el desarrollo integral de esta población, siendo los niños y niñas y sus familias los elementos fundamentales para la aplicación y diseños de dichas políticas.

El estudio pretende dar a conocer necesidades y proponer medidas encaminadas a la adecuada atención e inclusión de los niños y niñas con discapacidad, analizando tanto la dimensión familiar como el grado de inclusión de los menores con discapacidad en los servicios de atención temprana, atención sanitaria, educación, protección familiar, Seguridad Social y Servicios Sociales y conciliación de la vida familiar y laboral.



Las personas con discapacidad juran bandera



El general del Ejército del Aire José Julio Rodríguez, Jefe del Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), presidió la jura de bandera de 85 personas con discapacidad en el Cuartel del Rey perteneciente a la Guardia Real.

Este acto se enmarca dentro del acuerdo suscrito entre el Ministerio de Defensa, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Fundación ONCE para dar a conocer las Fuerzas Armadas.

Esta jura de bandera se inscribe en el Plan de Actuación 2007 del Ministerio de Defensa, donde se contempló la ampliación de la presencia del Ministerio de Defensa en distintos ámbitos para fomentar la cultura de defensa en nuestra sociedad.

Por esta razón, en noviembre de 2007 se firmó un convenio marco entre el Ministerio de Defensa, la Fundación ONCE y el CERMI, uno de sus objetivos es organizar actividades enfocadas a dar a conocer la Fuerzas Armadas y a fomentar la cultura de defensa entre este colectivo.



El empleo, la educación inclusiva y la aplicación de la Convención de la ONU, prioridad de la mesa de la discapacidad

"La política de empleo de las personas con discapacidad será uno de los ejes de preocupación" de la Comisión para el seguimiento de las políticas de discapacidad, constituida a principios de febrero. Estas fueron las palabras de la ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, quien presidió este nuevo órgano integrado por seis miembros del ministerio y seis del Comité Español de Representantes de personas con discapacidad (CERMI).

El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, recordó que la Estrategia Global de Empleo, aprobada en septiembre de 2008, incluye una serie de medidas concretas para el cumplimiento de la cuota de reserva de plazas para personas con discapacidad en empresas de más de 50 trabajadores. Estas medidas, entre otras, pasan por "elevar la infracción a grave cuando una empresa no cumple la cuota, impulsar el papel de la inspección de trabajo o elevar la cuota en la administración pública al 7%".

La nueva comisión de seguimiento, contribuirá a la definición de los objetivos que deben perseguir las políticas públicas sobre discapacidad. Al

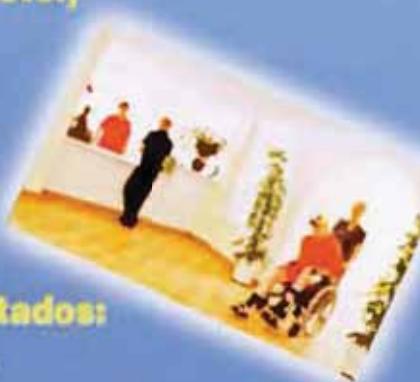
margen del empleo, estudiará "las modificaciones normativas necesarias para ajustar el ordenamiento jurídico español a la Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad", dijo la ministra. También aspectos como "la accesibilidad universal" y la educación inclusiva que según Cabrera "es un tema decisivo", para permitir a las personas con discapacidad "tener el mayor nivel de educación y formación" para abrir "todos sus caminos personales y profesionales como cualquier otro ciudadano".

Luis Cayo destacó que ésta es la primera vez que se constituye una mesa de diálogo "para discutir la agenda política de la discapacidad".

La comisión de seguimiento, como reconoció, "lanzará medidas concretas para que se pongan en práctica". Éstas pasan, por ejemplo, por "hacer una ley que ponga el contador a cero y nos ponga al compás de la Convención de la ONU, que plasma en el nivel internacional una nueva visión de la discapacidad alejada de la caridad y la benevolencia y la instaura en el plano de los derechos que no son reconocidos para las personas con discapacidad".



KURHOTEL ***
marysol 



¡Reciente apertura - Febrero 2009!

Nuevo edificio central “Casa MADRID”

Amplios estudios y apartamentos, tipo: "Superior", "Comfort" y "Premium".

*2 piscinas, con grúa.
Una de ellas a 32°C todo el año.

***Estudios y apartamentos adaptados a sillas de ruedas.**

*Centro propio de terapias de prevención y rehabilitación.

*Traslados en vehículos adaptados para discapacitados.

***Alquiler y venta de material auxiliar.
(Sillas de ruedas, camas eléctricas, etc.)**

***Wi-fi, en todos los estudios y apartamentos de Casa MADRID.**

*Servicio de enfermería 24 Hrs.

***Actividades, también para discapacitados:
Excursiones, buceo, parapente, etc.**

*Traslados (ida + vuelta) a playa adaptada para sillas de ruedas, 5 veces en semana, sin coste.

Información y reservas:

Kurbatov MAB Y SOL

Avda. Ámsterdam, n° 8

38650 lbs

Tel.: 922 750540

Fax: 922 795473

Web: www.mazest.com

UNA VISIÓN MÁS HUMANA DE UN MUNDO MÁS SOLIDARIO

La risa en el ser humano provoca efectos beneficiosos en el organismo que aumentan la calidad de vida y la salud física de las personas. Entre los principales efectos positivos del humor podríamos destacar que fomenta el buen ánimo que ayuda a sobrellevar una enfermedad o a prevenir una depresión, produce un estado emocional positivo que puede tener efectos analgésicos, tener un efecto neutralizador de las secuelas de las emociones negativas o el sufrimiento humano en general, contribuir a un afrontamiento más positivo de las adversidades de la vida o ser usado como método de control del estrés puesto que proporciona una perspectiva nueva en situaciones estresantes o una visión positiva de la vida.

El sentido del humor es una capacidad única del ser humano valorada en muchas, si no en todas las culturas. Se le atribuyen numerosos beneficios psicológicos (sensaciones y estados de alegría, bienestar y satisfacción, reducción del estrés, prevención de la depresión), físicos (tolerancia al dolor, activación del sistema inmunológico, mejora del sistema cardiovascular) y sociales (mejoras en la motivación, la comunicación, el orden y la armonía social).

La risa puede favorecer que se construyan lazos personales positivos y aumentar la red social y el apoyo que todo individuo necesita para sobrevivir, desarrollarse y realizarse como persona y miembro de la sociedad. Desde el ámbito de la salud, es una potente herramienta curativa, que permite hacer frente a las dificultades inherentes de la adversidad humana y las carcajadas provocan efectos positivos destacados y son un hábito saludable que conviene poner en práctica cada día.

En el campo de la pedagogía, en las últimas décadas, diversos autores han propuesto una mayor integración del humor y el juego en la práctica educativa, argumentando precisamente que esta metodología se adapta mejor a nuestra manera natural de aprender y facilita la respuesta de aprendizaje.

El sentido del humor es un rasgo positivo culturalmente aceptado de forma universal porque hace que la persona que lo tiene puede experimentar la risa y la gratificación de hacer reír a los demás.

Desde el punto de vista de la psicología positiva, el sentido del humor no se trata de un mero remedio para prevenir o ayudar a superar la enfermedad, sino una virtud que fomenta un mayor bienestar y disfrute de la vida, e incluso el crecimiento hacia una mayor humanidad y plenitud. En este sentido, diversas culturas consideran que un sentido del humor positivo es tanto el resultado como la causa de un elevado nivel de sabiduría o madurez emocional.



Consuelo Santiago García,
Presidenta de COCEMFE
Castilla y León

Desde ese punto de vista, los pequeños y grandes problemas, los errores e imperfecciones, los desastres y las amenazas, ya no asustan ni intimidan.

Un sentido del humor positivo, en su máxima expresión, permite al ser humano afrontar los problemas y desajustes de la vida porque pone su vida entera en perspectiva. Puede reírse de si mismo y de todo, porque entiende que nada es tan importante como parece.

En ese sentido, el disfrute de los actos y espectáculos humorísticos y del sentido de humor en nuestra vida cotidiana es capaz de aumentar nuestra resistencia ante el dolor y contribuye a mejorar la percepción de nuestra salud, el humor positivo permite expresar las emociones humanas más complejas, y en concreto permite que una persona pueda cambiar de actitud, expresarse o reconocer una realidad difícil sin sentirse amenazado.

Actualmente, las investigaciones sobre el humor se desarrollan en distintas disciplinas entre las que se incluyen psicología, medicina, enfermería, fisiología, biología, sociología, antropología, educación, y también otras como historia, lingüística, literatura o filosofía.

También está creciendo el número de personas y organizaciones dedicadas a la aplicación del humor en distintos ámbitos.

Los profesionales de la salud empiezan a formarse y poner en práctica el uso del humor para promover y desarrollar conductas saludables en los enfermos.

En Europa y en España destacan algunas iniciativas relacionadas con el estudio y el uso del humor. La Fundación General de la Universidad de Alcalá organiza una reunión anual sobre el tema en coordinación con diversas universidades españolas: Humor Aula.

Existen cursos universitarios en España sobre temas relacionados con el humor. Asociaciones como Payasos sin Fronteras, La Sonrisa Médica, Pallasos d'hospital y otras se dedican a mejorar el bienestar de niños, familias y cuidadores en zonas de guerra o en hospitales.

Como nos parece una excelente herramienta de trabajo, y para muestra un pequeño botón, COCEMFE CASTILLA y LEÓN, entidad a la que represento, viene celebrando por dos años consecutivos, en la ciudad de Palencia, su noche de humor solidaria por la discapacidad, permitiendo la posibilidad de disfrutar de un buen rato de humor amenizado por una buena música, así como la oportunidad de contribuir de forma altruista a mantener los servicios dirigidos a las personas con discapacidad y sus familias de nuestra entidad y de poder compartir de forma interactiva a través de una fórmula universal, el humor, el don de convertir a la persona con discapacidad en el centro y el primer plano de un ser lleno de capacidades y cualidades. Superando en tono humorístico las barreras de la discapacidad y haciendo universales las capacidades humanas de un público que todos los días de su vida, supera con creces sus limitaciones personales, en un lenguaje sin barreras, universal, que no establece diferencias, ni resalta la discapacidad, sino la variedad, la diversidad, en esencia la enorme riqueza expresada por el ser humano.



nuestras ENTIDADES

RECETA CONTRA LA CRISIS DE COCEMFE ALICANTE



En estos momentos de dificultad económica todo el mundo sabe que la imaginación se agudiza con más intensidad, dándose cuenta de lo que se tiene y se debe valorar. Hacemos esta referencia porque en una provincia como la de Alicante nos encontramos con una riqueza extraordinaria aún sin explotar, por mucho que pensemos que lo hemos hecho todo en lo que a turismo se refiere.

Debemos poner diferentes opciones encima de la mesa para intentar explicarlo: primero, tenemos una media de 288 días de sol al año, fuente de riqueza natural y además económica; en segundo lugar, entendamos que las personas con discapacidad somos un 10 por ciento de la población, y para finalizar, también somos personas que degustamos restaurantes, vamos de compras y nos gusta, entre otras cosas, ir de vacaciones; he ahí la cuestión. Sin olvidarnos de la fuente de personas con discapacidad que existen en Europa que hacen lo mismo que nosotros, querer participar también de esas vacaciones.

A partir de ahí, nos planteamos una serie de cuestiones: ¿Creen que las ciudades de España o en este caso Alicante, están preparadas para recibir turistas con discapacidad? ¿Tenemos alojamientos hoteleros y hosteleros adaptados para atender a las personas con discapacidad? ¿Tenemos una infraestructura en transporte público adecuado? ¿Están preparadas las personas que trabajan en estos sectores para atender a las personas con discapacidad?

Si hiciéramos un cuestionario marcando lo positivo por un lado y lo negativo por otro verían que resultado saldría.

Ahora piensen en ese 10 por ciento de personas con discapacidad, en cuantas personas más se multiplicarían si añadiésemos a los familiares o amigos que nos acompañan, desde luego se ve un buen negocio.

Por cierto, en tiempos de crisis la imaginación es lo primero que debemos utilizar, para eso somos personas racionales, para imaginar y pensar como resolver los problemas más difíciles y aquí nos gustaría hacer hincapié en una medida que el Gobierno ha puesto encima de la mesa, que no es otra que la de abastecer económicamente a los ayuntamientos para inversiones que hagan menguar el paro. ¿Pero han pensado de qué manera esa medida puede ser continuista y seguir creciendo? pues aquí tienen una receta: invertir en la accesibilidad turística.

COCEMFE Alicante empieza a recibir demandas del sector hotelero para aplicar esta receta, que emprendió la propia comisión de accesibilidad y que ahora ve resultados por la demanda de los propios empresarios.

Apliquemos esta fórmula y hagámosla conocer a la administración, ya que son ellos quienes tienen el poder de impulsar un turismo accesible para todos, contribuyendo a la integración de las personas con discapacidad.

FALLECE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE



Amparo Higón era la presidenta y fundadora de la Asociación de la Comunidad Valenciana de Esclerosis Múltiple. Cuando le diagnosticaron la enfermedad tuvo claro que se pasaría toda su vida ayudando a todo el mundo y sobre todo a los enfermos de esclerosis múltiple. Todo el mundo la queríamos y la querremos siempre. Tenía 79 años y dedicó su vida entera a esta asociación. Era una persona que se preocupaba por todo el mundo, visitaba a los asociados que no podían salir de casa y los animaba, ella siempre decía que estaba de maravilla y que esta enfermedad tenía tres cosas buenas: que no es hereditaria, ni contagiosa, ni mortal, siempre sonreía y no le gustaba nada el mes de agosto porque estaba todo cerrado. Era una persona sorprendente porque siempre tenía el valor y las ganas de hacer todo aquello que se proponía, era una luchadora nata y una gran persona y desde esta asociación jamás podremos olvidar la gran labor que hizo como presidenta, y sobre todo como persona.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE IDIOMAS EN EL EXTRANJERO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Confederación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad Valenciana (COCEMFE CV), junto con la "Agencia Viajar y Estudiar", han firmado un Convenio de colaboración para el desarrollo del Programa "Integración para las Personas con Discapacidad en la Formación de Idiomas en el Extranjero"; apoyado y financiado, en parte, por Obra Social Caja Madrid.

Este Programa nace como una herramienta más en la lucha por el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución Española y de la Ley de Igualdad de Oportunidades, ya que se trata de promover la integración de las personas con discapacidad para que así puedan acceder en igualdad de condiciones a las mismas oportunidades.

Este es un proyecto pionero llevado a cabo por primera vez durante el año 2008, pero que se pretende realizar de forma continua; y que procura atender la creciente demanda de cursos de idiomas por parte del colectivo de la discapacidad, ya que actualmente las personas con discapacidad se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto al resto de los alumnos, porque nadie hasta el momento, había ofrecido un programa adaptado a sus necesidades.

Con este trabajo conjunto que desarrollan COCEMFE CV y "Viajar y Estudiar", se pretende mejorar la integración de las personas con discapacidad en un ambiente internacional, normalizar la presencia de personas con discapacidad en las aulas de las academias de idiomas en el extranjero, cubrir las necesidades de los estudiantes con discapacidad en el ámbito de la formación de idiomas fuera de España, y reivindicar la accesibilidad total en los centros destinados a la enseñanza de idiomas y la absoluta adaptación del material de estudios para alumnos con distintas necesidades.

A lo largo de la preparación del proyecto, se analizaron las características de un gran número de escuelas y universidades extranjeras. De todas ellas se seleccionó un centro en Dublín que reúne las mejores condiciones de accesibilidad y que ha desprendido el mayor interés y disponibilidad para trabajar con el programa.

Otra parte importante del programa es la participación de voluntarios, sin ellos el programa no se podrá llevar adelante, y la realización del proyecto, por tanto, dependerá de la obtención de financiación para este colectivo de ayuda.

Estos voluntarios son, muchas veces, el bastón de los alumnos con discapacidad, y su papel en el proyecto es, así, indispensable; pues acompañan a los estudiantes con discapacidad en el caso de que necesiten ayuda.

Ellos podrán asistir a los cursos de inglés como alumnos y obtener su certificado de idiomas correspondiente. Además se garantiza el absoluto cumplimiento de la ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado donde se reconocen tanto los derechos como los deberes y las funciones del voluntariado.

Este programa, pionero, trata de mejorar la integración de las personas con discapacidad mediante una formación especializada





COCEMFE ARAGÓN comienza con los Cursos de Formación a los Técnicos de las entidades Confederadas

El pasado mes de Febrero COCEMFE Aragón comenzó con su primer curso de formación a técnicos, de un total de diez que se impartirán a lo largo de este año 2009. Los cursos están encaminados a la formación de trabajadores de las entidades, ya sean miembros de la junta, trabajadores o voluntarios, en materias relacionadas con el trabajo diario, subvenciones, protocolo, documentación, aspectos legales de las asociaciones...

Muchos de los profesionales que están al frente de una asociación ya fueron formados en sus carreras, por lo que estas jornadas se plantean como una complementación y/o reciclaje, así como para afianzar sus conocimientos aplicándolos a la práctica diaria.

La Confederación presta sus servicios de asistencia, asesoramiento, gestión y apoyo a las entidades, sin embargo, durante este tiempo que llevamos trabajando con ellas, se ha llegado a la conclusión de la importancia de atenderlas y asesorarlas a través de la formación de sus técnicos para que sus asociaciones crezcan y se fortalezcan.

Estos cursos, de aproximadamente 5 horas los imparten personal de la Administración que, de

forma voluntaria, acude a la Sede de COCEMFE Aragón. Al primer curso acudieron 25 personas y fue impartido por dos técnicos del Instituto Aragonés de Empleo, INAEM. Sus explicaciones ayudaron a abordar las subvenciones que cada año convoca el INAEM para la contratación de trabajadores para entidades sin ánimo de lucro, aprender a llenar las bases, a como debían ser los contratos y las pautas para justificarlas. Estas subvenciones nutren a las entidades de trabajadores, que durante seis meses, atienden a sus socios, informan a la sociedad, buscan vías de financiación... Para las entidades de pocos socios y escasas posibilidades económicas, estas ayudas suponen un empujón para su consolidación en el mundo del asociacionismo y la ayuda mutua.

La gran aceptación por parte de los trabajadores de las entidades de COCEMFE Aragón, (haciendo de este primer curso un lleno total), la profesionalidad, amabilidad y dedicación del personal de las Administraciones Aragonesas "nos ha dado más fuerza e ilusión para seguir planteando esta actividad formativa como una línea de trabajo propia de la Confederación", afirman desde la entidad.

P O R U N A V I D A C O N M O V I M I E N T O

Especialmente recomendados para:

- Minusvalía del aparato locomotor
- Tercera edad
- En general en caso de disminución de movimiento
- Reumatismo
- Esclerosis múltiple
- Problemas cardiológicos
- Problemas cardiocirculatorios
- Artrosis
- Atrofia muscular
- Enfermedad de Parkinson
- Paraplejia
- Ataque de apoplejia
- Pacientes de diálisis



THERA vital

Para la preparación y la ayuda del tratamiento del movimiento terapéutico, el THERA-vital es el compañero ideal. La terapia de movimiento del THERA-vital cuida del paciente para el mantenimiento de sus naturales funciones corporales.

THERA TRAINER®

MOTOR **THERA fit plus**

Regálese sencillamente las dos cosas. Incluso si afuera reina un vendaval y está nevando, Ud. está sentado confortablemente en su sala y se deja mimar mediante suaves movimientos de piernas o cuerpo sin tener que renunciar a sus demás placeres.



THERA live

Con el THERA-live usted puede continuar su terapia de Reha y hacer gimnasia fácilmente en su hogar. De esta manera usted puede continuar siendo independiente, para cada día.



S-max

EL SUBEESCALERAS para su silla de ruedas

C-max

EL SUBEESCALERAS universal

- Ideal para escaleras estrechas o de caracol - adecuado para toda clase de moquetas. Los bordes de los peldaños no sufren deterioro
- Sistemas de escalar de nuevo desarrollo - ligero cambio de carga para una fácil maniobra y un seguro manejo
- Un seguro concepto madurado, con frenos automáticos de seguridad que frenan en cada borde de los escalones
- La velocidad es libremente seleccionable adecuado para cualquier situación de escalada
- Caben casi en todos los maleteros
- Medidas compactas y peso reducido
- Seleccionable un funcionamiento escalón por escalón con un máximo y suave confort para el manejo y escaladas



COCEMFE COLABORA EN LA ORGANIZACIÓN DEL I CONGRESO NACIONAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DEPENDENCIA



La Feria de Valladolid acogió el pasado 15 de enero el I Congreso Nacional de Nuevas Tecnologías y Dependencia, organizado por la Junta de Castilla y León y Fundetec, con la colaboración de COCEMFE. Durante la jornada, inaugurada por Carolina Blasco, directora general de Telecomunicaciones de la Junta de Castilla y León, y Alfonso Arbaiza, director general de Fundetec asistieron más de 300 personas y 446 lo siguieron en directo gracias a su emisión vía Web a través de la página de la Junta de Castilla y León, www.jcyl.es.

El Congreso, clausurado por Antonio Silván, Consejero de Fomento de la Junta de Castilla y León, ha sido capaz de este modo de saltar las barreras físicas y, gracias a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), adquirir una dimensión de servicio universal, dando la máxima difusión a toda la información que allí se ha expuesto a través de la participación de expertos nacionales en nuevas tecnologías y dependencia.

Como conclusión genérica se afirmó que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) permiten a las personas dependientes superar muchas de las barreras con las que se encuentran, "mejorando su calidad y brindándoles nuevas oportunidades en el terreno personal y profesional".

El primer bloque de ponencias, moderado por Francisco Sardón, vicepresidente del CERMI, en el que han participado, Javier Ballesteros, del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) del Imserso; Ángel Gómez Mediavilla, de la

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, y Begoña Rodríguez, de la Agencia Navarra para la Dependencia (ANDEP), permitió describir cómo se gestiona la dependencia en tres organismos diferentes de la Administración Pública.

El segundo bloque de ponencias, moderado por Roser Romero, secretaria de organización de COCEMFE, ha contado con la participación de Maribel Campo, Directora del Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca; José M^a Molina, en representación de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Ricardo Gaitán, de la Fundación Telefónica y Jaime Burgos, de la Fundación ONCE. Todos ellos coincidieron en la oportunidad de las TIC para la integración, y destacaron también que la accesibilidad a las TIC es una condición necesaria para la inclusión social. En su opinión, los poderes públicos y las empresas socialmente responsables deben garantizar que las personas con discapacidad accedan en igualdad de condiciones a los servicios de la Sociedad de la Información.

El último bloque de ponencias, moderado por Cristina Rodríguez Porrero, directora del CEAPAT, en el que ha participado Ángel Gil, del Institut Guttmann de Barcelona; Fernando Cuevas, de Cruz Roja, y Virginia Moreno, del Ayuntamiento de Leganés, tuvo como objetivo dar a conocer la existencia de sistemas o programas específicos que contribuyen a facilitar el día a día de las personas dependientes.

Roser Romero, Secretaria de Organización de COCEMFE, fue la moderadora del segundo bloque de ponencias en la que se destacó que la accesibilidad a las TIC es una condición necesaria para la inclusión social.

nuestras ENTIDADES

Cambio de imagen corporativa en FEJIDIF

La Federación Provincial de Asociaciones de Discapacitados Físicos de Jaén (FEJIDIF) presentó el pasado mes de febrero su nueva imagen corporativa rodeada de amigos, autoridades, entidades, asociaciones, técnicos y voluntarios, haciendo un recorrido por la Imagen Corporativa de la entidad desde su creación.

Juan Manuel Olivares, Secretario y Responsable de Comunicación de FEJIDIF, fue el encargado de introducir a los asistentes en el recorrido histórico por las distintas imágenes corporativas de la entidad hasta llegar a la nueva imagen elegida para los próximos años.

La nueva imagen, denominada "Ilusión Óptica", es un diseño de Isidro Gil Morales, diseñador gráfico del Heraldo de Aragón. "Lo obvio hubiera sido poner una silla de ruedas, lo necesario es dar la imagen real de la discapacidad. Busqué la historia que hay detrás de ella, la igualdad más allá de la pura forma y lo fácil que es engañarnos con las meras apariencias. La verdad es que un trabajo que me encanta. El logo no es el más rompedor estéticamente que pueda existir, pero tiene esa historia detrás que engancha. Creo que habéis tenido valor, mucho valor al elegirlo", señaló Isidro Gil.

Con esta nueva identidad corporativa FEJIDIF pretende acercarse a los nuevos tiempos que corren, donde la imagen de la discapacidad sea un referente visual para la sociedad, donde se respeten los valores y principios de igualdad, respeto y solidaridad.



Accesibilidad Universal y Diseño para Todos

20 años de experiencia nos avalan

Consultoría en accesibilidad

Evaluación, diagnóstico y ejecución de proyectos

Actuación en entornos naturales

Planes de accesibilidad

Creación de entornos turísticos accesibles

Adaptación de medios de transporte e infraestructuras

Semáforos acústicos

Estudios ergonómicos y de señalización

Formación técnica y en el trato a personas con discapacidad

Adaptación de vehículos para conductor y pasajero

Comunicación aumentativa y alternativa. Estimulación sensorial

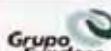
Equipamiento integral de edificios públicos y privados

Formación técnica y en el trato a usuarios con discapacidad

Productos y servicios de apoyo para la autonomía personal



Vía Libre Consultoría y Soluciones para la Discapacidad



COCEMFE Castilla La Mancha forma parte de la Mesa para el Desarrollo Rural

COCEMFE Castilla La Mancha organizó el pasado mes de febrero, en el municipio ciudadrealeño de El Robledo, una Jornada sobre Desarrollo Económico, Género y Discapacidad en Entornos Rurales en la que se abordaron mediante ponencias y mesas redondas, las políticas y estrategias para el Plan de Desarrollo Rural 2007-2013.

Durante la Jornada se establecieron los órganos de seguimiento del Plan, como la puesta en marcha de una Mesa para el Desarrollo Rural, de la que COCEMFE CLM ha pasado a formar parte. También se estableció la creación de un Consejo Regional, en el que participarán la Administración Regional, las cinco Diputaciones Provinciales, la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.



Durante el encuentro se abordaron también otros temas como la aportación que hacen las mujeres con discapacidad en el medio rural, el impacto del turismo, la artesanía como motor de desarrollo o la accesibilidad integral y el diseño universal en los entornos rurales.

A la inauguración de esta jornada asistieron el Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara Guerrero; la Directora General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de la JCCM, Ana Isabel Parras Ra-

mírez; el Alcalde del Ayuntamiento de El Robledo, Luís Navas Rodríguez; y el Presidente de COCEMFE Oretania y Vicepresidente de COCEMFE CLM, Eloy Sánchez de la Nieta Pinilla.

Por otra parte, también en el mes de febrero, los miembros de la Oficina Técnica de Accesibilidad de COCEMFE CLM se trasladaban hasta Olías del Rey (Toledo) para analizar la accesibilidad integral y las barreras arquitectónicas en el municipio, junto a técnicos y responsables de las obras municipales, alumnos del curso formativo de Técnico en Accesibilidad y miembros de COCEMFE Toledo.

El alcalde del municipio, Luis Miguel Hernández Martínez, destacó la necesidad de conseguir la igualdad de condiciones para las personas con discapacidad a través de la eliminación de barreras arquitectónicas. "También es importante concienciar al ciudadano de a pie a este respecto", añadió.

COCEMFE
Castilla La Mancha
tiene en el medio rural
una de sus principales
actuaciones al ser
un ambiente en
el que las personas con
discapacidad sufren
mayores problemas

Tras la inauguración de la jornada, el responsable de la O.T.A. en Castilla-La Mancha, José Baena, impartió la conferencia titulada "La accesibilidad Integral y el Diseño Universal: una necesidad para la normalización social", en la que planteó la accesibilidad integral como una facilidad que debe darse a las personas con discapacidad.

La Jornada Técnica de Accesibilidad Integral finalizó con la intervención del Delegado provincial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Toledo, Eugenio Hugo Muñoz, quien subrayó la necesidad de concienciar a los ciudadanos para que respeten los derechos de las personas con discapacidad.

El diagnóstico neonatal en Fibrosis Quística: un reto para 2009

Un diagnóstico precoz puede prolongar la esperanza de vida de las personas con Fibrosis Quística (FQ) y mejorar la calidad de la misma. Actualmente en España, sólo ocho comunidades autónomas tienen planes que incluyen el cribado neonatal en FQ.

La Fibrosis Quística hoy día no tiene curación, pero un diagnóstico precoz puede prolongar la esperanza de vida de las personas con FQ y mejorar la calidad de la misma. Por ello, la Federación Española de Fibrosis Quística está luchando porque se establezca una mayor atención a todo lo relacionado con las mejoras de los tratamientos de esta enfermedad; así como la creación de unidades funcionales en todos los Hospitales de referencia.

El reto que se plantea la Federación para 2009 es lograr que se desarrolle un debate para implantar el cribado neonatal en todas las comunidades autónomas. Actualmente se está realizando en Castilla y León, Cataluña, Baleares, Galicia, Extremadura, Aragón y Murcia. En Andalucía ya se lleva a cabo el diagnóstico genético preimplantatorio (es decir, antes del embarazo) y se ha aprobado el Plan de Atención a Personas Afectadas por Enfermedades Raras, por el cual se ha incluido la Fibrosis Quística como una de las patologías que se detectarán a través de la prueba del talón.

Según explica Tomás Castillo, presidente de la Federación y padre de un joven con FQ, "hoy en día contamos con medios para diagnosticar, con un alto grado de acierto, la enfermedad desde el mismo momento del nacimiento, tan solo con analizar una gota de sangre". "El diagnóstico neonatal puede evitar muchos sufrimientos.

Es un derecho que asiste a las familias el conocer desde el mismo momento del nacimiento qué enfermedad tiene su hijo y cómo afrontarla, para controlar en lo posible sus consecuencias afirma.

Según un estudio publicado en 2007 por la revista científica "The Lancet", el diagnóstico neonatal de la Fibrosis Quística, además de mejorar el pronóstico de los pacientes, resulta rentable. Un grupo de investigadores británicos ha analizado los costes de la implantación de estas pruebas a nivel nacional y los resultados son contundentes, el ahorro que supone el diagnóstico temprano de la fibrosis quística compensa los gastos por encima del 70%, lo que para los autores indica que debe ser adoptado en todo el mundo. "El coste de la prueba es muy pequeño, minúsculo, comparativamente al ahorro sanitario que puede producir. Por ello las familias queremos que se entienda que existe un derecho exigible para conocer la existencia de la enfermedad de forma precoz, cuando contamos con medios para detectarla", comenta Tomás Castillo.

Patxi Irigoyen, un joven con Fibrosis Quística y trasplantado bipulmonar, explica la importancia del cribado neonatal en FQ: "Si prevenimos y fortalecemos a la persona con fibrosis quística con los métodos de fisioterapia para recién nacidos, evitaremos infecciones fatales para el sistema respiratorio y con ello retardaremos el uso tan agresivo de los antibióticos. Para nosotros la calidad de vida, recogida en los primeros años influirá más adelante, en la adolescencia, la pubertad, etc. De ahí la importancia del diagnóstico precoz".

TURISMO ROPICAL

Complejo Turístico en Primera Línea de playa, con 62 Bungalows adaptados, 52 de 2/4 plazas, de los cuales 10 están totalmente acondicionados para clientes con Discapacidad Física, y 10 de 4/6 plazas.

En las zonas comunes podrá encontrar: zonas ajardinadas, salón de animación y cafetería, bar restaurante, recepción/conserjería 24 horas, piscina con elevador para personas con discapacidad física, gimnasio, parque infantil... además de una amplia gama de actividades tanto para adultos como para niños.

Para los apartamentos adaptados disponemos de grúa, barandillas para camas, silla para ducha, suplementos de WC...

Paseo de San Cristóbal, 16, 18600 Almuñécar (Granada)
Tlf: 958 63 35 19 Fax: 958 63 10 57 - e-mail: ttropical@teleline.es
Para más información y precios: www.turismotropical.com

COGAMI LANZA SU PLAN ESTRATÉGICO 2009-2012

El Plan Estratégico 2009-2012 nace tras un proceso de reflexión interna en COGAMI (Confederación Galega de Persoas con Discapacidade). Conscientes de su papel en el ámbito de la discapacidad en Galicia, COGAMI trabaja desde hace tiempo en la implantación de un sistema de calidad trazado con el fin de que esta entidad se convierta en referente, tanto dentro del mundo de la discapacidad, como en la atención de las personas.

Todo este proceso comenzó en el mes de marzo de 2008 después de que se constituyera el Comité de Planificación, formado por un grupo de doce profesionales entre los que se encon-



traban algunos miembros de la Junta Directiva y alguno de los coordinadores de áreas de actividad y de gestión de COGAMI. Tras la definición de las funciones de este Comité de Planificación se estableció un calendario y un plan de trabajo para los siguientes nueve meses.

A través de diferentes cuestionarios respondidos por las entidades miembro, por los usuarios y familias y por entidades análogas, se procedió a revisar la Misión, Visión y Valores así como a definir un plan de difusión y visibilidad de la identidad corporativa.

Los siguientes pasos se centraron en el análisis interno y externo de la entidad, para lo cual

se celebraron unas jornadas que contaron con la participación de cerca de 40 trabajadores de centros y oficinas de COGAMI, cuya finalidad no fue otra que favorecer el debate interno. Estas aportaciones fueron conformando un análisis, que después de ser sometido a una valoración de la Junta Directiva sirvió para perfilar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, con lo que se fueron trazando una serie de líneas y objetivos estratégicos que pretenden encaminar a COGAMI.

Para la elaboración de este Plan Estratégico 2009-2012, COGAMI ha contado en todo momento con la colaboración de la Fundación Luis Vives, entidad que se encargó de formar a tres profesionales de COGAMI en la implantación de Planes Estratégicos en Entidades no lucrativas. También un consultor experto en la materia fue acompañando a la entidad en todos los pasos que iba dando para sacar adelante dicho Plan.

Los objetivos estratégicos recogidos para los próximos cuatro años profundizaron más en la Misión, la Visión y los Valores que tiene y por los que trabaja COGAMI, cuya finalidad no es otra que marcar unas pautas que garanticen una mejora del trabajo que se realiza día a día.

El rápido crecimiento experimentado por COGAMI en la última década la llevó a alcanzar una complejidad en su funcionamiento. Esta característica, unida a la vocación real de ir adoptando cada vez más herramientas de la gestión empresarial moderna, como es el caso de los sistemas de gestión de calidad, nos hizo conscientes de la necesidad de diseñar una planificación estratégica para los próximos años.

Este Plan Estratégico 2009-2012 garantiza una mejora en el trabajo que hacemos, analizando a fondo nuestra entidad, determinando los objetivos a largo plazo y enfocando nuestros proyectos para satisfacción de nuestras entidades y de las personas con discapacidad a las que COGAMI dirige los esfuerzos.



CEAPAT

Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas

Nuestra misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, con especial apoyo a personas con discapacidad y personas mayores, a través de LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, EL DISEÑO PARA TODOS Y LA TECNOLOGÍA DE APOYO.

CATÁLOGO DE AYUDAS TÉCNICAS

- Productos de apoyo para tratamiento médico personalizado.
- Productos de apoyo para el entrenamiento/aprendizaje de capacidades.
- Ortesis y prótesis.
- Productos de apoyo para el cuidado y la protección personales.
- Productos de apoyo para la movilidad personal.
- Productos de apoyo para actividades domésticas.
- Mobiliario y adaptaciones para viviendas y otros inmuebles.
- Productos de apoyo para la comunicación y la información.
- Productos de apoyo para la manipulación de objetos y dispositivos.
- Productos de apoyo para mejorar el ambiente, herramientas y máquinas.
- Productos de apoyo para el esparcimiento.



MÁS INFORMACIÓN

C/ Los Extremeños, 1
(Esquina Pablo Neruda)
28018 MADRID.

Teléfono: (91) 363 48 00

Teléfono de texto: (91) 778 90 64

Fax: (91) 778 41 17

biblioteca.ceapat@imserso.mepsyd.es



La nueva guía presentada en Gijón es un aliciente para que los establecimientos turísticos sean accesibles para todos

Nace la “Guía de Establecimientos Turísticos Accesibles” del Principado de Asturias

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Asturias (COCEMFE Asturias) y la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias presentaron en el Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón la “Guía de Establecimientos Turísticos Accesibles”.

El acto corrió a cargo del director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo, Juan Llaneza; Mónica Oviedo, vicepresidenta de COCEMFE Asturias; el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Gijón, Pedro Sanjurjo y el presidente de la Agencia Asturiana para la Discapacidad, Javier Antuña.

A los asistentes se les hizo entrega de un ejemplar de la guía, que muestra un total de 45 hoteles y alojamientos rurales del Principado de Asturias con distintos grados de accesibilidad, además de explicar de forma sencilla y de fácil comprensión la normativa vigente en materia de accesibilidad y proporcionar unas pautas para el trato correcto a personas con diversas discapacidades.

Mónica Oviedo explicó que a pesar que aún son muchos los establecimientos inaccesibles para las personas con algún tipo de discapacidad cada día son más los que se dirigen a la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA), demandando asesoramiento técnico para adaptar sus negocios.

Pedro Sanjurjo, concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Gijón, adelantó que este año se constituirá una Comisión de Accesibilidad, que será independiente del Consejo de Discapacidad, cuya creación está pendiente.

La Comisión según Sanjurjo tiene por objeto favorecer el conocimiento mutuo y atender las demandas de este colectivo.

Asimismo, apuntó que el Ayuntamiento está innovando en el diseño de nuevos espacios públicos para hacerlos accesibles. Como ejemplo, citó la reforma de la avenida de Portugal, que cuenta con nuevos materiales como el pavimento continuo.

En cuanto al director de la Agencia Asturiana de Discapacidad, recordó que en la región existen más de 120.000 personas con discapacidad.

También añadió que se está trabajando en el acceso de estas personas a la cultura, el deporte y el ocio.

Además, señaló que la Agencia está colaborando con el Consejo en la realización de charlas informativas sobre los fondos y los planes centrados en la discapacidad. Asimismo, invitó a reflexionar sobre que “todos podemos ser personas con discapacidad”.

En cuanto a la guía, indicó que “esto genera un plus, genera diferencia” a los locales hosteleros.



Más de 300 escolares asistieron a la Clausura de la Campaña de Mentalización de FAMDIF

El Auditorio Aurelio Guirao de Cieza acogió a más de 300 alumnos de 5º y 6º de Primaria de colegios de Abarán, Cieza, Murcia y El Palmar, que participaron en el Acto de Clausura de la Campaña de Mentalización Escolar organizado por la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE.

En este acto se repasaron algunas de las actividades que se han venido realizando en los últimos cuatro meses en los Centros Educativos de la Región de Murcia por parte de los voluntarios de las 16 asociaciones que componen FAMDIF, y se entregaron los premios del concurso de dibujo, que se incluye en esta Campaña, a los alumnos ganadores. Este año los colegios ganadores resultaron el C.P. Gloria Fuertes de El Palmar, por su trabajo "Ábrete al mundo", el C.P. Fahuaran de Abarán por el trabajo "La ley de la naturaleza de los hombres es la igualdad", el C.P. Gerónimo Belda de Cieza por el

trabajo "Podemos caminar y volar", y el C.P. Nuestra Señora del Carmen de Murcia con su trabajo "Sin Barreras". Cada colegio recibió un premio económico para material escolar y actividades culturales y de ocio, así como la entrega de diplomas a los alumnos participantes.

Con este acto de Clausura se puso fin a una Campaña de Mentalización sobre discapacidades físicas, que la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica realiza desde hace 17 años en distintos Centros de Educación Primaria de la Región con el objetivo de favorecer la adquisición y asimilación de conocimientos y actitudes positivas que permitan alcanzar, al mayor número de alumnos, un nivel más elevado de concienciación social sobre la integración de la persona con discapacidad física, así como la adopción de hábitos preventivos y conocimiento de los principales factores de riesgo.

confortel hoteles
Nuestro compromiso es tu

Madrid Barcelona Gerona Valencia Sevilla Cádiz Huelva Málaga Badajoz Menorca

Un día tuvimos un sueño. Imaginamos hoteles donde lo más importante eran las personas. Hoteles cómodos y modernos en los que los clientes se sentían a gusto. Ahora queremos compartir ese sueño contigo.

Nos importa ser tielos a nuestra promesa. Nos importas tú.

Información y reservas 902 42 42 42
www.confortelhoteles.com

COCEMFE BADAJOZ FIRMA SU QUINTO CONVENIO CON EL SEXPE

El Servicio Extremeño Público de Empleo SEXPE y COCEMFE Badajoz (Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Provincia de Badajoz) han renovado el convenio para el desarrollo del quinto programa experimental de inserción laboral con actuaciones encaminadas a lograr la mejora de la integración laboral de las personas con discapacidad desempleadas.

La resolución aprobatoria del SEXPE a favor de COCEMFE Badajoz corresponde a la petición de la entidad con cargo a la convocatoria del Decreto 310/2007 de 15 de Octubre de

rante un año, y tendrá como finalidad general la de conseguir inserciones laborales acordes con un plan de actuación conjunta que combine acciones tales como: información, orientación y asesoramiento; formación; práctica laboral y movilidad geográfica; además de tener como objetivo establecido en el propio convenio trabajar con un mínimo de 100 usuarios y lograr 35 inserciones por cuenta ajena no inferiores a seis meses y a jornada completa, aunque la entidad se marca como objetivo atender a más de 500 usuarios y lograr más de 70 inserciones laborales de más de seis meses.



El acto de la firma ha tenido lugar por parte de D. Rafael Pacheco Rubio, Director Gerente del SEXPE, y el Presidente de COCEMFE- Badajoz.

El programa lleva implícito la elaboración por parte de COCEMFE Badajoz de un manual de buenas prácticas, a efectos de su utilización por el SEXPE, con el objetivo de proporcionar un instrumento que ayude a mejorar los métodos de elaboración y ejecución de nuevas actuaciones en materia de orientación, formación y práctica profesional.

COCEMFE-Badajoz concluyó el IV Programa Experimental de Empleo el pasado día 20 de diciembre con 49 inserciones siendo 40 de más de seis meses en empresas ordinarias, estableciendo contactos con más de 600 empresas de la provincia de Badajoz.

la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura, por la que se establecen las bases reguladoras para la puesta en práctica de programas experimentales de empleo en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La cuantificación económica del proyecto asciende a 266.666 euros, de los que el SEXPE financia un total de 239.999 euros, y la entidad cofinanciará 26.666 euros (un 10% del proyecto). La entidad desarrollará sus actuaciones du-

EMMSA

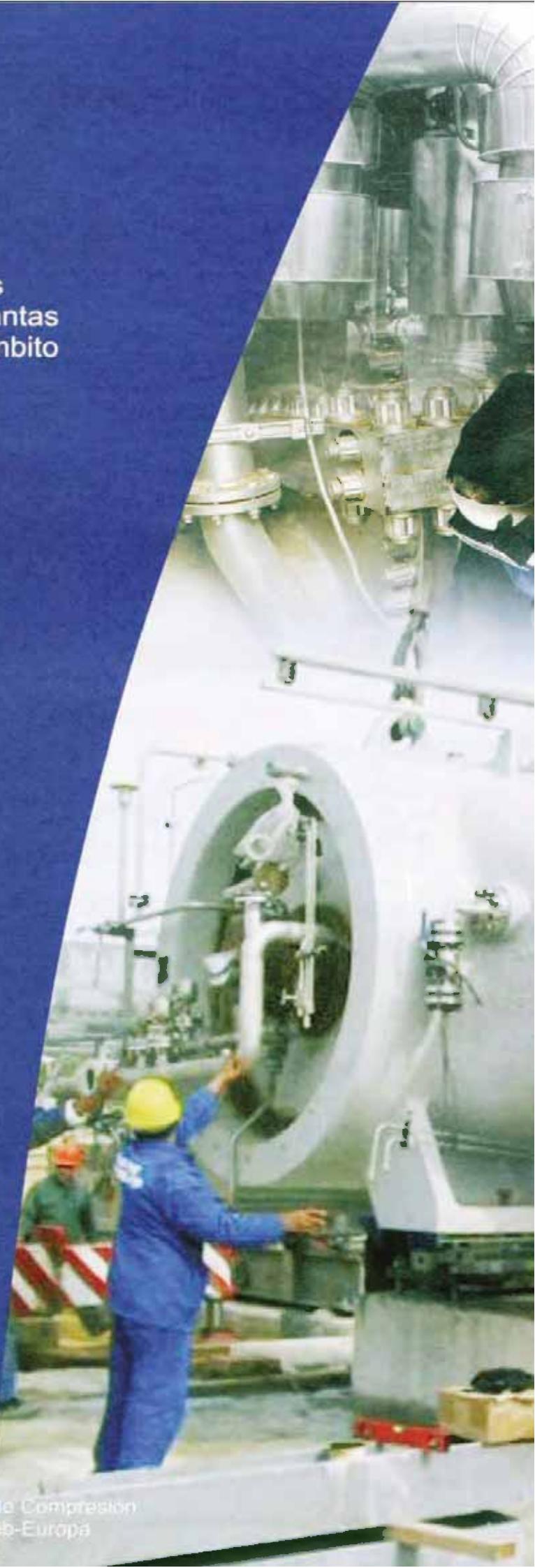


Contratista general de obras y servicios
para el montaje y mantenimiento de plantas
industriales en múltiples sectores de ámbito
nacional e internacional

“Sumando fuerzas”

Sectores:

Química - Petroquímica - Automoción - Farmacéutica
Gas Natural y GLP's - Industria Naval - Energía
Semiconductores - Alimentación



nuestras ENTIDADES

Concienciación infantil

a través del cómic

“Sol y Darío”



se pueden vencer y que cualquier persona puede en determinadas ocasiones necesitar medios para transitar, como es el caso de personas mayores, o con movilidad reducida temporal. En las páginas finales del cómic se incluyen además dos juegos a través de los cuales los jóvenes pueden buscar alternativas a las barreras.

El tebeo está destinado a alumnos de entre 10 y 14 años y se ha realizado una tirada de 50.000 ejemplares que seán distribuidos a través de la red de centros docentes andaluces.

Pero CANF-COCEMFE Andalucía no sólo realiza campañas de concienciación entre los más pequeños. “Tu Euro Edifica” y “100x100 CANF-COCEMFE Andalucía” son dos de las campañas que la entidad lleva realizando desde diciembre del año pasado para involucrar a las personas y empresas, a través de la responsabilidad social, en la construcción del primer Centro Polivalente de atención a personas con discapacidad física y orgánica, gravemente afectadas, de Sevilla.

El nuevo edificio se construirá sobre una parcela de 1.500 metros cedidos por el Ayuntamiento hispalense en la zona denominada “Su Eminencia”. Se trata de un proyecto pionero para mejorar la salud y calidad de vida de las personas con discapacidad física en situación de gran dependencia, por lo que, albergará servicios polivalentes de asistencia social, formativa, terapia ocupacional y rehabilitación funcional.

Para la puesta en marcha de esta iniciativa, CANF-COCEMFE Andalucía cuenta con la colaboración de diversas instituciones y ahora, también, con las dos campañas que comenzaron el 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad y que concluirán con la inauguración del centro.

La Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía) junto a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha editado el cómic “Sol y Darío”, una publicación con la que se pretende concienciar a los escolares de las barreras y de la realidad social de las personas con discapacidad física.

A través de las viñetas se desarrolla de forma amena y fácilmente comprensible las dificultades de accesibilidad, desplazamiento, movilidad y acceso que tiene una persona con discapacidad física, así como las alternativas y mecanismos que dan respuesta y solucionan estas dificultades.

La protagonista es una heroína usuaria de silla de ruedas de nombre Sol, que tiene la facultad de corregir al instante situaciones injustas (bordillos en las aceras, mostradores demasiado altos, escaleras, etc.). Acompañada de su perro Darío, Sol demuestra que los obstáculos

MURGI CONSTRUIRÁ SU CENTRO

Polivalente



MURGI, Asociación Comarcal de Discapacitados de El Ejido, integrante de FAAM (Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad) ha recibido de manos de la Delegación de Vivienda de la Junta de Andalucía, el proyecto básico para la construcción de su centro polivalente. Un centro que irá ubicado en los terrenos que el propio Ayuntamiento ejidense cedió a MURGI por un periodo de 30 años.

El Delegado de Vivienda, Luis Caparrós se refería a este proyecto como una realidad que permitirá ser un referente en la comarca del poniente, sobre todo para las personas con discapacidad que decidan formarse o encontrar un empleo. Y es que en palabras del Presidente de MURGI, José Domene, el futuro centro polivalente albergará no sólo las dependencias administrativas de la asociación, sino que también contará con aulas de formación y la propia sede

del Centro Especial de Empleo gestionado por MURGI. Una actividad empresarial dedicada a la serigrafía que permite la inserción laboral de personas con discapacidad de toda la zona del poniente.

El boulevard de Santa María del Águila es el lugar donde se encuentra el terreno con una extensión de 926.64 m², de los cuales serán construidos el 80% ya que la extensión restante quedará reservada para zonas verdes y aparcamientos, explicaba Pilar Quiles, la arquitecta encargada de la redacción de este proyecto, en el acto de entrega. Quiles también se refirió que se ha proyectado un edificio totalmente diáfano y que será una única planta la que englobe todas las dependencias.

El concejal de Obras Públicas de El Ejido, Ignacio Berenguel anunció que el consistorio ya ha otorgado la licencia para comenzar las obras. El presupuesto para la ejecución asciende a 289.000 euros, una cantidad que desde Murgi esperan conseguir a través de colaboraciones y varias subvenciones que ya han presentado a fundaciones y entidades bancarias.

**Grupo
SOS**

Alimentando un futuro



*Nos importan las personas,
nos importas tú.*



Carbonell



El Tribunal Supremo sentencia a favor de FEKOOR



El Tribunal Supremo ha fallado a favor del responsable del Servicio Jurídico de FEKOOR, en un proceso que sentará jurisprudencia a la hora de establecer quiénes deben costear el pago de las obras de instalación de ascensores en una comunidad.

El Supremo ha resuelto sobre un conflicto vecinal en la localidad vizcaína de Ermua que obliga a los pisos bajos y a las lonjas comerciales a pagar la parte proporcional que corresponda en cada caso, del coste de la instalación de un ascensor en un inmueble de propietarios.

En la sentencia, los magistrados concluyen "que todos los dueños deben contribuir sin exclusiones a los gastos, y según su cuota de participación".

Gracias a este fallo, ya no habrá más interpretaciones subjetivas de la Ley de Propiedad Horizontal, que estipula que basta con que haya una persona con discapacidad o una persona mayor de 70 años en un edificio para que la colocación del elevador se apruebe con mayoría simple.

El caso resuelto a favor del responsable del Servicio Jurídico de FEKOOR se remonta a marzo de 2001, cuando un propietario de un bajo ubicado en la localidad vizcaína de Ermua decidió impugnar ante los tribunales el acuerdo de la comunidad de vecinos que le obligaba a sufragar la instalación de dos elevadores.

El juez de Primera Instancia dio la razón al recurrente y estimó que no estaba obligado a contribuir a los gastos y condenaba a pagar las costas procesales a la comunidad. Los vecinos recurrieron la decisión a la Audiencia de Vizcaya, que en esta ocasión les dio la razón al entender que el ascensor "es una mejora de la habitabilidad y uso del inmueble, a cuyo importe han de ser llamados todos los copropietarios sin exclusión".

El propietario del bajo apeló entonces al Tribunal Supremo, alegando que "la reforma aprobada no mejoraba en nada su situación" argumentando que además existían numerosas "sentencias contradictorias" sobre casos muy similares.

Tras ocho largos años de espera, al alto tribunal ha desestimado el recurso de casación y ha dado definitivamente la razón a la comunidad, obligando al recurrente a pagar su parte del elevador. "Los jueces han tenido en cuenta que la interpretación de la ley ha de efectuarse de acuerdo a la realidad social del tiempo y a la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas", dando a entender en su resolución "que los poderes públicos tienden cada vez más a preservar los derechos de las personas con discapacidad".

El Tribunal Supremo ha fallado en una segunda sentencia a favor de otra comunidad representada también por el asesor jurídico de FEKOOR, que "los propietarios de un inmueble (bajo o lonja) están obligados a soportar en su propiedad las servidumbres imprescindibles para facilitar las obras de accesibilidad y de eliminación de barreras arquitectónicas necesarias".

El magistrado del Alto Tribunal entiende por servidumbre "la ocupación permanente de la propiedad, siendo la primera sentencia del Supremo en que resuelve en este sentido".

La sentencia añade que todos los propietarios tienen que hacer frente a la indemnización efectuada al propietario de una lonja por soportar una servidumbre, siendo suficiente una mayoría simple para la adopción del acuerdo para la reforma de accesibilidad.

En la parte final del fallo advierten de que la resolución sienta "doctrina jurisprudencial".



**GRUPO
AMIAB**

Servicios a Prestar Actividades Principales

Servicios de Comunicación Comercial:
Recepción, Emisión y Complementarios

Servicios de Publicidad Directa:
Mailing, Envasado y Plastificado,
Recogida y Entrega de Correo,
Manipulados y Manufacturados industriales

Desinfección, Desinsectación,
Desratización y Xilófagos

Prevención de Legionella

Limpiezas Integrales:
Lavandería, recepción y mantenimiento de
grandes colectividades

Limpieza de Conductos de Aire Acondicionado

Pinturas, Decoración y Tratamiento
de Suelos y Pavimentos

Trabajos en Altura
Montajes Industriales
Parques y Jardines



nuestras ENTIDADES

EL CLUB DEPORTIVO AMIAB DESTACA EN DEPORTE DE COMPETICIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Castilla-La Mancha



La Asociación de personas con discapacidad de la provincia de Albacete, AMIAB, promueve la práctica del deporte desde los años ochenta, siendo en la actualidad la entidad más importante en la práctica deportiva de personas con discapacidad de Albacete.

Desde hace tres años se han puesto en marcha junto a COCEMFE-FAMA, cursos de natación, equitación, tenis, buceo... lo que permite al colectivo poder practicar deporte de forma adaptada. En estos últimos años se han federado el club de tenis en silla de ruedas, donde se cuenta con deportistas que compiten en categorías nacionales y el club de atletismo, que destaca en todas las competiciones nacionales e internacionales en las que participa.

Pero si hay algo que tiene historia en AMIAB, es el baloncesto en silla de ruedas, emblema de la entidad, y muestra del amor al deporte de tantos deportistas que han pasado por él y con los que cuenta actualmente. El club de baloncesto en silla de ruedas es una muestra de esfuerzo y tenacidad y está en un momento de cambios e intentando reforzarse y buscar los apoyos necesarios para su continuidad.

Es muy destacable que entre los componentes de este equipo se cuente con un joven entrenador, Francisco Zalve y con un veterano del club como segundo

entrenador, Eduardo Hernández, que aporta su conocimiento y templanza.

Además, destacan dos fichajes mexicanos que han participado en eventos internacionales y jugado en grandes equipos extranjeros y nacionales, Sergio Martínez, que deleita en cada partido con grandes jugadas, aumentando la expectación de las gradas, y Fernando Aceituno, que este año le está costando curarse de una lesión en el hombro.

Otros componentes importantes son un fichaje madrileño, Chule, jugador con conocimiento y veterano del deporte, que da ese toque de sabiduría que aportan los años. Pero si se habla de sabiduría, el club cuenta con el jugador más veterano, José Carlos Jurado Bachiller, jugador y director técnico, fundador del club que en la actualidad compite en las máximas categorías; Sevilla, otro veterano aunque nuevo fichaje del club y Juan Carlos, el más joven del equipo, que en este poco tiempo ha demostrado tener un gran potencial y que se espera destaque con los años como un gran jugador.

El deporte nos hace mejores y eso es algo que quien lo practica y lo vive, no lo dudaría jamás. Los jugadores de los equipos del Club Deportivo AMIAB son realmente buenos, solo les falta no dejar de creerlo.

COMIENZAN LAS OBRAS DE LA PRIMERA FASE DEL MULTICENTRO DE COCEMFE-CASTELLÓN



Las obras de construcción del Multicentro de Formación y Rehabilitación de COCEMFE- Castellón se han iniciado el 19 de enero. En esta primera fase se realiza el trabajo de estructuras, cubiertas y zona de formación.

La primera piedra de este proyecto es el resultado del esfuerzo de COCEMFE-Castellón por tener en la provincia un centro de referencia destacado que sufrague las necesidades de las personas con discapacidad.

Este multicentro permitirá que se puedan impartir programas de formación en aulas homologadas, ofrecerá también cursos especializados y adaptados a las personas con discapacidad favoreciendo así la inserción del sector de la discapacidad en el mercado laboral. Este hecho fomentará la especialización de profesionales para que sean capaces de dar una respuesta adecuada a las necesidades existentes de

Está previsto que el Multicentro de Formación y Rehabilitación de COCEMFE-Castellón, valorado en 723.737 euros, esté construido en dos años y sea un referente para la ciudad de Castellón.

atención de personas con dependencia, cuidando la atención específica que requiere los diferentes tipos de discapacidad.

Al mismo tiempo, el multicentro ofrecerá atenciones de rehabilitación y actuará complementariamente a la oferta de centros privados y de la Consellería de Salud. Se atenderá a los usuarios con una rehabilitación de mantenimiento, evitando la progresión de la discapacidad, y se ofertará este servicio a personas que lo necesiten así como a personas que sufren una discapacidad temporal.

Carlos Laguna, Presidente de COCEMFE-Castellón afirma que "queremos especializarnos en distintas discapacidades, que sea además, un centro especial de empleo e incorporaremos fisioterapeutas ciegos. En este sentido, estamos esperando la ayuda de Fundación Once, para que nos ayuden en este proyecto".

Este proyecto ha sido apoyado por la Diputación de Castellón quien ha concedido una subvención de 174.000 euros y el pasado 9 de julio se firmó un convenio con Caja Madrid quien destinó 105.000 euros.

MOTomed

Mover algo por sí mismo...

El MOTomed posibilita, p.ej., durante 10 min., extender y flexionar los brazos y las piernas varios cien veces.

... en caso de parálisis, debilidad y espasticidad

THAMERT
Ortopedia, S.L.

C/ Conde Toreno, 57
33204 Gijón
Tel.: 985 36 20 30
Fax: 985 36 80 90
E-mail: info@thamert.net





Hemos apostado por combinar la más alta tecnología relacionando un nuevo diseño con más posibilidades de adaptación, manteniendo así el estándar de calidad de Otto Bock.

La **técnica de cruceta** aporta uno de los sistemas de plegado más práctico en el desarrollo de sillas de ruedas; es sencillo de manejar, así la silla Motus se puede plegar fácilmente, necesitando pocas maniobras.

El punto de gravedad se adelanta o retrasa hasta adaptarse adecuadamente a las necesidades personales de cada usuario.

El **adaptador de las ruedas** de accionamiento ofrece una amplia gama de opciones de adaptación personalizada; tiene 48 posiciones diferentes permitiendo elevar o bajar el asiento, adelantarlo, retrasarlo y modificar la distancia entre ejes con el fin de graduar el nivel de actividad de la silla.

La posición del **asiento** se adaptará a las diferentes actividades de la vida cotidiana y al entorno del hogar.

El ángulo y altura de asiento son regulables, permitiendo alcanzar la mayor estabilidad y confort posibles.

Para evitar la formación de escaras, o simplemente para una mayor comodidad, opcionalmente se pueden incorporar cojines de asiento de distintos grosores y materiales.

El **respaldo**, regulable en altura y tensión, da la posibilidad al técnico de llevar a cabo una adaptación óptima, según las necesidades y preferencias del usuario.

Los modernos **reposapiés** de la silla Motus permiten graduar el ángulo, confiriendo la mejor postura. Se pueden elegir también reposapiés abatibles hacia arriba, cuando la pierna tenga que estar en posición horizontal.

En cuanto a los **soportes laterales**, de diseño vanguardista, encontrará varios modelos, dependiendo de la utilidad que se les vaya a dar:

1) La silla dispone, entre otros, de reposabrazos cortos que permiten acercarse, por ejemplo, a una mesa o escritorio sin necesidad de ser desmontados.

2) Como opción se pueden elegir también soportes laterales almohadillados regulables en altura, con un recorrido de 10 cm.

3) Todos los reposabrazos cuentan con un protector de ropa, que evita roces con las ruedas o demás piezas que estén engrasadas.

Motus

FINALMENTE, LOS NUMEROSOS ACCESORIOS Y OPCIONES DAN LA POSIBILIDAD AL TÉCNICO DE PERSONALIZAR LA SILLA PRÁCTICAMENTE SIN LÍMITE, CON LO QUE SERÁ DIFÍCIL VER DOS SILLAS IGUALES CIRCULANDO POR LA CALLE.



José Luis Molero Ruiz, nuevo presidente de la Federación Española de Párkinson



El presidente de la Asociación Parkinson Madrid, José Luis Molero Ruiz, ha sido elegido nuevo presidente de la Federación Española de Párkinson (FEP) durante la última Asamblea General Extraordinaria de la FEP.

Su predecesor en el cargo, Carles Guinovart, presentó su dimisión de forma irrevocable debido a "asuntos personales". Guinovart estuvo al frente de la Federación Española de Párkinson durante seis años, con numerosos éxitos a sus espaldas.

En la reunión posterior de la junta directiva de la FEP, el actual responsable de la Asociación Parkinson Madrid, tomó posesión del cargo por unanimidad. Además, otros dos miembros de la Junta Directiva de Madrid, Luis Alberto García Gil y Antonio Pedreira Andrade, fueron elegidos vocales.



José Luis Molero asegura afrontar el reto lleno de energía y optimismo y cree que le servirá de gran ayuda su trabajo durante cuatro años dirigiendo la Asociación Parkinson Madrid: "Para mí es un honor haber aprendido tanto del entorno asociativo en una entidad como la Asociación Parkinson Madrid, y espero que esta experiencia sirva para hacer más fructífera a la FEP y mejorar la calidad de vida del colectivo que representamos". Su objetivo principal es convertir a la Federación "en un referente nacional de transparencia, buenas prácticas, calidad y participación de las asociaciones miembro".

Entre la primeras medidas que tomará será la de trasladar la infraestructura de la FEP a Madrid "por operatividad, ya que trasladándonos al centro neurológico de nuestro país estaremos más cerca de todas las asociaciones y de las instituciones".

Entre las diversas actuaciones realizadas por la Federación hay que subrayar los siguientes servicios: Formación de familiares, pacientes y profesionales, Línea de publicaciones, asesoría jurídica para los asociados, servicio de ayuda a domicilio y la nacional y la línea de atención telefónica continuada "902 113 942 Párkinson Responde". Desde 2005 hasta el momento se han atendido más de 4.000 llamadas.

Esta línea tiene por objetivos asesorar, orientar e informar adecuadamente sobre la enfermedad, sus tratamientos y avances científicos y con ello reducir el aislamiento social y comunicativo, ofrecer un servicio de atención médica continuado, y minimizar el tiempo de resolución de problemas o complicaciones asociadas a la enfermedad del Párkinson.

La línea, cuyo horario de atención es de lunes a viernes de 10 a 16 horas ininterrumpidamente, tiene como destinatarios tanto a los afectados y familiares, como a profesionales y estudiantes relacionados con esta enfermedad o cualquier persona no relacionada con el Parkinson que desee obtener información.

LOS PROFESIONALES DE ALCER SE REUNEN PARA AUNAR CRITERIOS



El pasado 23 y 24 de Enero, en el Hotel Rafael Ventas (Madrid), se celebró el III Congreso de profesionales ALCER, organizado por la Federación Nacional de Asociaciones ALCER, cuyo objetivo general era optimizar y aunar criterios para la atención psicosocial de los pacientes renales y sus familiares en las diferentes entidades ALCER.

El encuentro se dividió en dos sesiones:

En la primera sesión se trató la actualización de Conocimientos de la Enfermedad Renal Crónica (ERC). En esta sesión formativa participaron los profesionales de salud que colaboran con ALCER en el Centro de Información al Paciente Renal: Antonio Ochando, enfermero de la unidad de diálisis de la Fundación Hospital de Alcorcón; Juan Carlos Sánchez, enfermero de la unidad de diálisis de la Fundación Jiménez Díaz y Paloma Sanz, nefróloga de la Clínica San Camilo. Se trataron las características generales de la ERC, los estadios de la enfermedad, la medicación, las enfermedades renales hereditarias, las posibles complicaciones y las opciones de tratamiento renal sustitutivo. También se presentaron los datos del informe de diálisis y trasplante, realizados por la ONT y la Sociedad Española de Nefrología donde se ven los datos del registro español de enfermos renales.

También participó el equipo multidisciplinar de la consulta ERCA del Hospital de la Paz (Madrid) y Almudena Pérez, la dietetista del equipo, explicó cómo se coordina y gestiona la unidad de trabajo, mostrando la importancia del tratamiento integral del paciente renal.

La sesión finalizó con una rueda de preguntas, que sirvió para que los profesionales de Alcer pudieran resolver las dudas en aquellas cuestiones o interrogantes que muchos de sus asociados les plantean en la propia entidad.

En la segunda sesión, el trabajo se centró en los Grupos de Trabajo ALCER. Para poder tratar aspectos más concretos de su desempeño profesional, se dividió a los trabajadores según el área de conocimiento y práctica laboral. Se repartieron en tres especialidades: psicología, trabajo social, nutrición y dietética.



En el grupo de psicología, el objetivo fundamental era que los profesionales se sintieran en la medida de lo posible pacientes por un día. Se realizaron ejercicios de dramatización en las diferentes fases de la enfermedad, observando la necesidad de vincularse al contexto sanitario como una manera de completar la calidad de vida del paciente renal integrando medicina y psicología.

En el grupo de trabajo social, se habló de la problemática retirada del certificado de minusvalía una vez que el paciente es trasplantado, la gestión de incapacidades laborales, la orientación profesional del paciente renal y la gestión de plazas de diálisis.

Por último, los dietistas trataron los métodos de composición corporal, las tablas de composición de alimentos, escalas de valoración nutricional y analizaron algunas Guías de Nutrición.

VIAJE CON NOSOTROS.

Hace ya bastantes años que la Orquesta Mondragón loaba las maravillas de un viaje, amistad con sirenas, innumerables romances, alegría, sorpresa, carnaval... rematando todo con un "quien compra nuestro billete compra la felicidad".

Sin embargo la situación idílica que canta estas estrofas no es la realidad diaria a la que las personas con discapacidad tienen que hacer frente cuando quieren viajar. En muchas ocasiones hemos denunciado la falta de accesibilidad de los medios de transporte y gracias al trabajo realizado por el movimiento asociativo poco a poco las empresas están poniendo los medios adecuados para que viajar sea un verdadero placer.

Apolinar Rodríguez trabaja como Director Ejecutivo de Desarrollo de la Accesibilidad de RENFE.

Hemos hablado con él para que nos explique la política de accesibilidad que está llevando a cabo Renfe y que permitirá que en 2010, el 90% del parque de trenes de esta operadora sea accesible para las personas con movilidad reducida.

Texto: Alberto Rodríguez
Fotos: RENFE y COCEMFE

Apolinar



En primer lugar, una aclaración previa. ¿Cuáles son las diferencias entre RENFE y ADIF en cuanto a su trabajo para la accesibilidad de los servicios a las personas con discapacidad? ¿Cuáles son las funciones de cada entidad?

Con la entrada en vigor de la Ley 39/2003 del Sector Ferroviario, la extinta Renfe se divide en dos entidades públicas empresariales. El Adif como administrador de las infraestructuras ferroviarias en las que están incluidas las estaciones y Renfe Operadora que es la encargada de la prestación de los servicios de transporte.

Por todo ello, corresponde al Adif la accesibilidad en las estaciones y Renfe Operadora es la responsable de la adquisición y adaptación del material rodante. Para la implantación de los servicios necesarios con el fin de permitir el acceso a los trenes a las personas con discapacidad y/o movilidad reducida, se están llegando a acuerdos de colaboración entre las dos empresas en este sentido.

Cuántas personas trabajan en el programa de Atención a las Personas con Discapacidad?

Actualmente, en el programa de atención a personas con discapacidad, Servicio Atendo, existen 300 asistentes de movilidad, que cubren todos los turnos en las 68 estaciones con asistencia permanente y las asistencias puntuales en las 26 estaciones restantes. Este personal cuenta con formación especializada en la atención a personas con discapacidad y ha sido contratado exclusivamente para atender y asistir a personas con discapacidad y/o movilidad reducida, repartidos las principales estaciones de la geografía española, por las que transitan más del 80% de los viajeros de Renfe Operadora (Alta Velocidad – Larga Distancia, Media Distancia Convencional y Media Distancia – Alta Velocidad).

Asimismo, se creó la Oficina Central de Atención, atendida por 8 personas que cubren el servicio de 3 personas por turno, la mayoría con algún tipo de discapacidad. Esta oficina coordina todo el servicio,

... A MIL Y UN LUGAR

Rodríguez



gestionando y tramitando las reclamaciones e incidencias, así como proporcionando información sobre los servicios ferroviarios accesibles. Además de todas las personas que están trabajando desde la Dirección Ejecutiva de Accesibilidad de Renfe Operadora, así como muchas más personas, tanto de Renfe Operadora y Adif, como entidades externas involucradas en el Servicio Atendo.

Desde el colectivo de personas con discapacidad, en concreto desde COCEMFE, siempre se ha reclamado la eliminación de las barreras que imposibilitan a las personas del colectivo su derecho a participar en la sociedad como miembros de pleno derecho que son. En este sentido, la accesibilidad en los medios de transporte siempre ha sido un "caballo de batalla" de nuestras reclamaciones. ¿Cuáles son las iniciativas que desde RENFE se plantean para hacer accesible un medio de transporte tan utilizado como los trenes?

Renfe Operadora, ha puesto en marcha un Plan de

entrevista

accesibilidad para lograr universalizar la accesibilidad en el servicio ferroviario con el objeto de acortar los plazos establecidos en la regulación normativa sobre la accesibilidad al transporte ferroviario contenida en el Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

El Plan de Accesibilidad de Renfe Operadora tiene contemplado:

Adquisición de nuevos trenes accesibles.

Adaptación de los trenes actuales.

Prestación de servicios necesarios a las personas con movilidad reducida para garantizar la accesibilidad universal



EL objetivo de este Plan de Accesibilidad plantea la adaptación del 92% de las circulaciones totales, entendiendo que dentro del 8% restante se encontrarán los servicios prestados por el material no adaptado que se encontraría a punto de finalizar su vida útil. Partiendo en octubre de 2007 de un parque compuesto por 272 trenes equipados, 112 parcialmente equipados y 674 no accesibles, se alcanzará un parque de 1.037 trenes equipados, 23 parcialmente equipados y 77 no accesibles, a punto de finalizar su vida útil. Estos últimos se irán sustituyendo por nuevos trenes accesibles.

La demanda del servicio de asistencia para personas con discapacidad ha aumentado de 2.000 a 17.000 personas, ¿en qué consiste y cómo se puede ir mejorando este servicio?

Para la puesta en marcha del Servicio Atendo se ha contratado personal que ha sido formado por Renfe especialmente en atención a personas con discapacidad, uso de herramientas informáticas de gestión de las asistencias y utilización de plataformas y otras ayudas técnicas.

A través de este servicio integral se facilitará el acceso a las estaciones, el tránsito por las mismas, la subida y bajada a los trenes hasta la salida de la estación u otro medio de transporte accesible que se encuentre en ésta, mediante los medios mecánicos disponibles en las estaciones, tales como rampas, plataformas elevadoras y cualquier otra ayuda técnica que fuera necesaria.

Se ha pasado de 3 estaciones con asistencia permanente en octubre de 2007, a 68 estaciones en la actualidad, en las que el plazo para la solicitud de la asistencia se establece en 30 minutos antes de la salida del tren de la estación de origen del viaje.

Estas estaciones cuentan con personal permanente, específicamente uniformado, identificado y formado para efectuar las asistencias a personas con discapacidad, dentro del horario de circulación de trenes accesibles. Para la atención en las estaciones se han diseñado, con la participación de CERMI y Fundación ONCE, los Centros de Atención a personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Estos Centros de Atención, que se irán ubicando progresivamente en los vestíbulos principales de las estaciones, reúnen los siguientes requisitos:

Estarán suficientemente identificados.

Serán accesibles y con mobiliario adaptado.

Contará con ayudas técnicas para facilitar la comunicación e información.

Se puede solicitar la asistencia hasta 30 minutos antes de la salida del tren para el que tenga billete adquirido, aunque se recomienda, siempre que sea posible, realizar la petición de asistencia en el momento de adquisición del billete, tanto en taquillas o a través de la página web de Renfe www.renfe.com, con el fin optimizar los recursos humanos y materiales para una mejor atención a los clientes con discapacidad.

Muchas personas con discapacidad desean vivir con la mayor independencia que su discapacidad le permita. En este sentido, para poder viajar los sistemas de información deben ser accesibles para todas las personas que lo necesiten. ¿Cómo se plantea RENFE la información a los viajeros con discapacidad?

Una de las acciones dentro del Plan de Accesibilidad que Renfe ha puesto en marcha es la publicación de la Guía de Servicios Ferroviarios, editada conjuntamente con Adif, con el fin de mantener permanente-

Adaptación de Vehículos para Personas con Movilidad Reducida

902 934 292

www.rehatrans.com



!! Disponemos de vehículos NUEVOS a ESTRENO ya transformados. Entrega Inmediata !!

!! Déjanos Ayudarte !!



**Rebajes de Piso
Taxi Accesible
Soluciones Paravan
Elevación de Techos
Peldaño/s Lateral/es
Rampas Manuales
Plataformas Elevadoras**

!! Joystick Mini volante conduce desde tu propia silla !!



info@rehatrans.com



Autovía Madrid – Toledo (A42) KM 14,400 – 28905 Getafe (Madrid)

REHATRANS

entrevista

mente informados a nuestros clientes. Se trata de un documento cambiante, pues seguimos avanzando en un proceso de mejora continua, con mayor número de estaciones y trenes accesibles, con la reducción de los tiempos de aviso de solicitud de la asistencia, que en un primer momento fue de 48 horas y en la actualidad se ha reducido hasta los 30 minutos en las estaciones con personal permanente. En las 26 estaciones con asistencia puntual el plazo de solicitud es de hasta 12 horas antes de la salida del tren.

En la Guía se recogen los servicios que se ofrecen a los viajeros con discapacidad con necesidades especiales relacionadas con su desplazamiento y el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje. Se prevé una nueva publicación para principios del 2009.

Existe además un teléfono exclusivo, 902240505, para informar a los viajeros con discapacidad las 24 horas del día.

Asimismo en las páginas Web de Renfe (www.renfe.com) y Adif (www.adif.es), desde la página de inicio, existe un enlace directo a la Guía, la cual se actualiza permanentemente. Desde Renfe Operadora se está desarrollando un proyecto informático con el que se pretende cumplir con los niveles de accesibilidad que incluye la aplicación de la normativa W3C. En la actualidad, la web renfe.com, tiene accesibles más del 85% de sus páginas estáticas.

Además se ha creado la O.C.A. (Oficina Central de Atención), ubicada en la estación de Madrid Atocha, la cual dispone de todos los medios de comunicación accesibles para todas las personas,

DTS (91917744041, fax (917744042), dirección de correo electrónico oca.accesibilidad@renfe.es), se ha instalado un sistema de bucle de inducción magnética y hay una persona que habla lengua de signos, para la atención e información presencial. También cuenta con un puesto informático equipado con software y hardware que permite su uso a cualquier persona con discapacidad.

También se van a instalar centros de atención especializada en las principales estaciones dónde se puede obtener información sobre la accesibilidad a todos los servicios ferroviarios.

Una de las quejas que habitualmente nos llega es que para poder contratar el servicio que RENFE ofrece a las personas con discapacidad se tiene que llamar a un teléfono de tarificación especial. Teniendo en cuenta que este servicio va dirigido a un colectivo, habitualmente, con recursos

económicos limitados, no sería más popular si la llamada se efectuara a un número de tarificación normal?

Las solicitudes de asistencias se pueden realizar en el momento de la adquisición del billete, a través de la venta en los puntos asignados o bien en la página web de Renfe, salvo para ciertos trenes de Media Distancia Convencional, por lo que para solicitar una asistencia no es estrictamente necesario llamar al teléfono 902 24 05 05. En la actualidad el número de solicitudes de asistencia a través de este teléfono, supone el 11% del total de las asistencias realizadas, el 89% restante se solicita en el momento de la adquisición del billete o en la estación.

La tarificación de este teléfono es la misma que la de los demás teléfonos generales de información y atención de que dispone Renfe Operadora. De hecho, está gestionado por el mismo equipo, pero con una formación específica para la atención a personas con discapacidad y el uso de las herramientas del servicio de asistencia.

En algunas ocasiones viajar no es una cuestión programada. ¿Qué sucede a los viajeros con discapacidad que no hayan podido solicitar el servicio de asistencia con 12 horas de antelación como marcan las condiciones de contratación?

Como ya hemos expuesto, existen 68 estaciones principales con ayuda permanente e inmediata. Solo son 26 estaciones de ayuda puntual en las que el asistente de movilidad al no encontrarse de manera permanente en la estación ha de desplazarse hasta la estación en la que ha sido requerido el servicio y por tanto para garantizar una prestación adecuada del servicio requiere el preaviso de las 12 horas. Más del 99% de las asistencias se realizan en las 68 estaciones en las que Renfe cuenta con personal permanente para la realización de las asistencias.

¿Hay algún tipo de limitación en cuanto al número de plazas específicas de movilidad reducida (Plaza H)?

En la actualidad, en el parque de material rodante de Renfe Operadora, existen 15 series que disponen de plaza específica para personas en silla de ruedas. De estas series, 4 disponen de 2 plazas y el resto de 1 plaza. En todas estas series, junto a la plaza específica para silla de ruedas está situado un lavabo adaptado a personas con discapacidad.

Todos los nuevos trenes adquiridos para Alta Velocidad, series 102 y 103, disponen de 2 plazas específicas para silla de ruedas y con la adaptación de la primera serie, S-100, de trenes de Alta Velocidad, se está dotando a estos de una segunda plaza para silla de ruedas.

En el periodo de vigencia del Plan de Accesibilidad de Renfe Operadora, en los trenes Talgo nocturnos

entrevista

serie VII se tiene previsto dotarlos de una cabina adaptada con una plaza de cama accesible para personas usuarias de silla de ruedas, además dos plazas sentadas, específicas para silla de ruedas, accesibilidad hasta la cafetería y 1 lavabo adaptado. En el Talgo serie VII diurno serie 130, 1 plaza específica para silla de ruedas, un aseo accesible y el Talgo VI diurno contará en el futuro con 2 plazas específicas para silla de ruedas y aseo adaptado.

Según establece el Real Decreto 1544/2007, de fecha 23 de noviembre de 2007, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad, según la longitud del tren, deberá de haber en el mismo, por lo menos, el número de espacios para viajeros en silla de ruedas que indica la tabla siguiente:

Longitud del tren	Número de espacios para viajeros en silla de ruedas
Menos de 110 metros	1 espacio para silla de ruedas
De 110 a 205 metros	2 espacios para sillas de ruedas
De 205 a 300 metros	3 espacios para sillas de ruedas
Más de 300 metros	4 espacios para sillas de ruedas

¿Qué requisitos existen y qué beneficios le pue- de aportar a la persona con discapacidad solicitar la Tarjeta Dorada RENFE?

La Tarjeta Dorada puede ser adquirida por los mayores de 60 años, pensionistas y personas con discapacidades importantes, y da derecho a obtener descuentos.

Si tiene la persona con discapacidad igual o superior al 65%, independientemente de su edad, puede obtener la Tarjeta Dorada Renfe con validez anual y que ofrece descuentos de entre el 25 y el 40% en función del tren elegido y del día de la semana en que realice su viaje.

Igualmente podrá obtener la Tarjeta Dorada con acompañante, si así se solicita, que permite viajar a un acompañante disfrutando de las mismas condiciones de descuento que el viajero al que acom-

pañía, con el objeto de facilitar ayuda a la persona con discapacidad titular de la Tarjeta Dorada, en el transcurso de su viaje.

¿Cuál es la situación de nuestro país con respec- to a los países de la Unión Europea en el tema de la accesibilidad de los trenes?

Actualmente en países como Francia, Suiza, y Alemania donde llevan más tiempo desarrollando la accesibilidad al transporte ferroviario tienen un número mayor de estaciones accesibles.

Aunque en relación con el servicio de prestación de servicios a personas con discapacidad y/o movilidad reducida nuestra situación ha mejorado sustancialmente, por ejemplo en la antelación para la solicitud del servicio de asistencia, la cual hay que solicitar con un número mayor de horas que en España.

También tenemos una mayor cobertura horaria en cuanto al teléfono de atención especializado para reservar la asistencia.

Actualmente estamos en un nivel intermedio con respecto a Europa, pero Renfe Operadora tiene el empeño en mejorar sustancialmente la accesibilidad y extenderla a la totalidad de sus servicios, hasta el punto de situarse en el primer nivel europeo y convertirse en el medio de transporte de referencia para la movilidad de las personas con discapacidad en España.

Según sus datos ¿con qué frecuencia utilizan los trenes de cercanías y largo recorrido las perso- nas con discapacidad?

Dentro de la estrategia de accesibilidad en Cercanías, y dada la singularidad del servicio de Cercanías, paradas muy cortas y alta frecuencia de paso, se contempla como trenes y estaciones adaptados en su totalidad, para ofrecer al cliente con discapacidad la auto accesibilidad.

Existen en la actualidad una serie de líneas accesibles para viajeros con discapacidad y/o movilidad reducida en la que estos acceden de forma autónoma.



entrevista

Los niveles de utilización y grado de satisfacción de este servicio se recabarán mediante las encuestas de gestión y calidad que periódicamente se realizan en los diferentes núcleos.

En la actualidad existen 1.054 circulaciones accesibles de largo recorrido; Alta Velocidad, larga Distancia, Alta Velocidad -Media Distancia y Media Distancia Convencional, recibiéndose durante el presente año un total de 76.714 solicitudes de asistencia a personas con discapacidad y/o movilidad reducida.

Otra queja que recibimos con frecuencia se refiere a las estaciones de cercanías. ¿Por qué no se prioriza la accesibilidad a estas estaciones cuando son las que más pueden usar habitualmente las personas con discapacidad?

En relación con el parque de Cercanías y dada su singularidad, la estrategia por parte de Renfe Operadora y Adif, es que las personas con discapacidad y/o movilidad reducida puedan acceder a los trenes de manera autónoma.

En el periodo de vigencia del Plan se pretende que el 90% del material rodante de Cercanías sea totalmente accesible. Esto se conseguirá con la incorporación de 237 trenes CIVIA auto accesibles, que junto con la adaptación de 350 unidades, constituirá una flota de al menos 587 trenes accesibles en Cercanías. Quedaría un parque residual de 63 trenes no accesibles, de los cuales 27 se encuentran en el periodo final de su vida útil.

Con objeto de llevar a cabo estas transformaciones se han desarrollado los siguientes procesos de contratación:



En Marcha

Consultoría I+D+i para analizar soluciones de accesibilidad en trenes de Cercanías actualmente en explotación. Posteriormente, una vez aprobado y desarrollado el proyecto, se procederá a concursar la adaptación de los 350 trenes de las series 446 y 447.

Consultoría de Benchmarking para conocer soluciones de accesibilidad en sistemas ferroviarios en el resto del mundo. Definición de sistemas de apoyo a la accesibilidad: desde la gestión y explotación de trenes.

Los servicios de atención al cliente de las grandes estaciones de Cercanías dispondrán de un agente especialmente identificado y cualificado para la revisión y control de los sistemas de accesibilidad de Cercanías.

¿Qué sucede en las estaciones que se han quedado como apeaderos? En estas no hay personas para prestar el servicio de atención a las personas con discapacidad, ¿Cómo se puede solucionar este problema?

El Real Decreto 1544/2007 de 23 de noviembre no establece actuaciones en estaciones, competencia de Adif, con menos de 750 viajeros día.

La accesibilidad a los trenes en estas estaciones se asegurará mediante elementos técnicos instalados en los trenes de Media Distancia Convencional.

¿Cómo se desarrolla la colaboración con el movimiento asociativo de las personas con discapacidad y qué aporta esta colaboración en la ejecución de los programas dirigidos al colectivo?

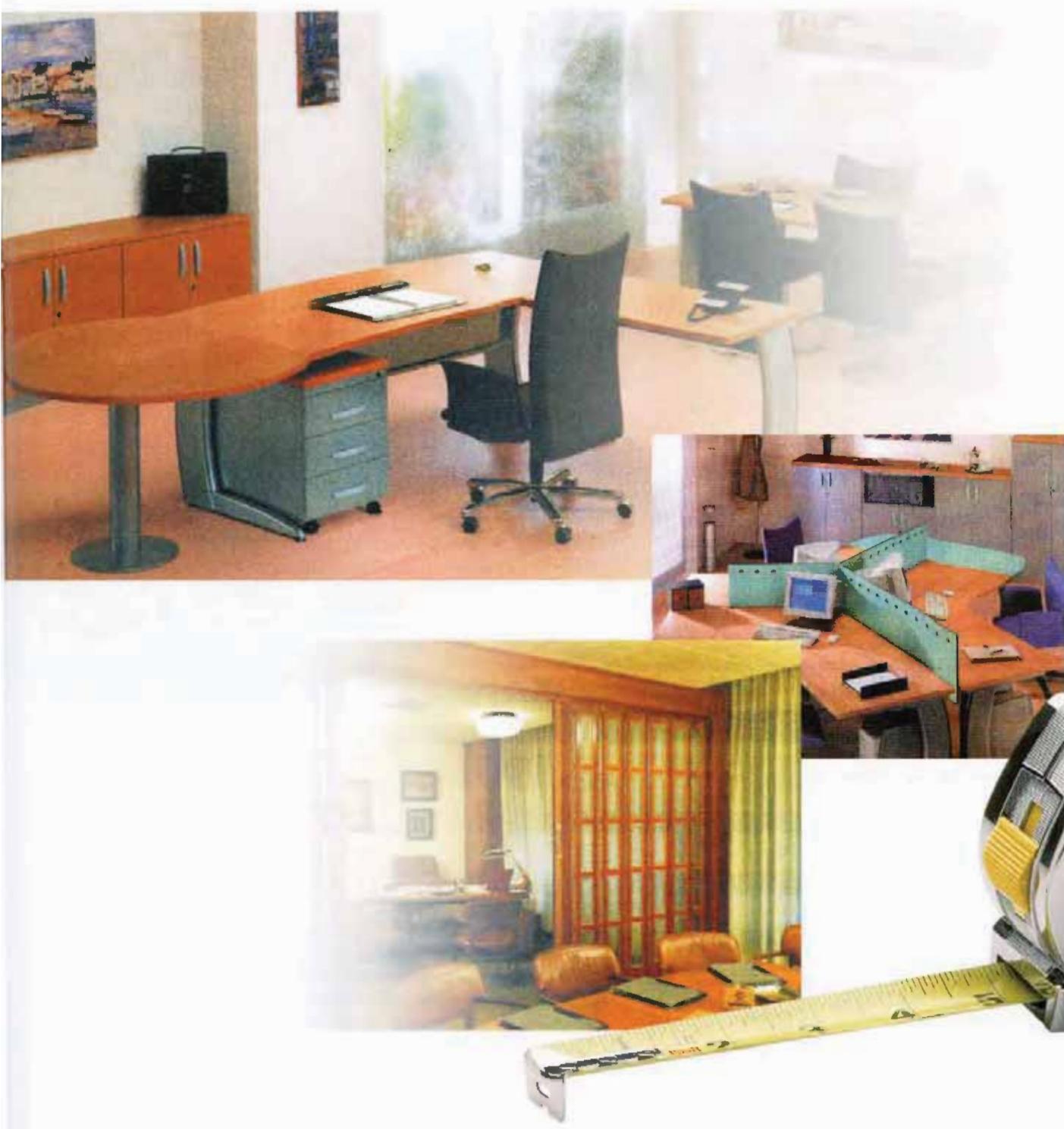
Se cuenta con el consenso de las asociaciones del colectivo; concretamente CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) y la Fundación Once que realizaran una evaluación continua y exigente del plan.

Resulta importante tener el apoyo de las asociaciones porque se trata de un colectivo que tiene unas necesidades específicas que Renfe necesita conocer en profundidad para poder ofrecer un servicio de calidad.

Desde el inicio de la puesta en marcha de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Accesibilidad se ha contado con su opinión y ayuda, y se sigue haciendo a través de la Comisión de Seguimiento del Plan de Accesibilidad que se ha constituido entre Renfe, ONCE y CERMI.

Además, se han firmado unos convenios de colaboración con CERMI y están participando en el desarrollo de los proyectos que se están llevando a cabo. El objetivo es tener un contacto continuo: intercambiar información actualizada, realizar trabajos de investigación y desarrollo, emprender acciones de formación y difusión.■

La funcionalidad
y la elegancia



No entienden de medidas

MAMPARAS
ASTURIANAS
S.L.

Mobiliario de Oficina y Complementos

Polígono de Falmuria, Nave 5 33438 - Prendes (Carreño) Asturias

Tlf.: 984 100 307 - Fax: 984 110 224 - Móvil: 607 547 753

www.mamparasasturianas.com

Reportaje

Castilla - La Mancha, una región eminentemente rural

Texto: Enrique Moreta
Fotos: Archivo COCEMFE

Aunque es la tercera comunidad autónoma más extensa del país, Castilla-La Mancha presenta la densidad de población más baja, lo que también quiere decir que si dividiéramos el territorio en partes iguales cada habitante tocaría a más espacio que el resto de españoles. Esta aparente cara positiva de la región supone un problema para las personas con discapacidad, ya que configura un territorio acusadamente rural, en donde el 93% de los municipios tiene menos de 5.000 habitantes.

Dificultades de acceso a gran parte de los recursos por vivir en localidades muy pequeñas a las que no llega el transporte adaptado, la existencia de pocas posibilidades de ocio y tiempo libre, y una elevada tasa de desempleo son sólo algunos de los problemas a los que se enfrentan los cerca de 57.000 manchegos con discapacidad que viven en el medio rural. Situación que empeora en el caso de la mujer, que se ve condenada en muchos casos a sufrir una discriminación múltiple por el simple hecho de tener una discapacidad, ser mujer y vivir en el ámbito rural.

La organización que trabaja por la discapacidad física y/u orgánica en la región, COCEMFE Castilla-La Mancha (CLM), ha puesto en marcha distintos programas para enfatizar el apoyo a los residentes en el medio rural. Para las casi 33.000 mujeres de este ámbito, la entidad desarrolla programas de visibilización y "empowerment", es decir, potenciar sus capacidades para que obtengan el control sobre su propia vida.

El colectivo del medio rural con gran discapacidad dispone de un servicio de atención directa, psicológica y rehabilitadora, prestado por esta entidad, así como el Programa de Rehabilitación Itinerante PRICAM y las UDI's (Unidades de Día Itinerantes). El área de formación y empleo de la Confederación también se encarga de contactar con los posibles usuarios y empresas del medio rural para su orientación laboral, formación, e inserción.

Aumenta la demanda de formación on line

La mayoría de la formación que se oferta en Castilla-La Mancha para las personas con discapacidad es presencial, aunque también se ha detectado un acusado aumento en la demanda por parte de los usuarios de la formación on line.



Con el nuevo Plan Regional de Formación Profesional se pretende mejorar el acceso a la formación de las personas con discapacidad para que puedan optar en igualdad de condiciones a un puesto de trabajo.

Además, la política del Gobierno de Castilla-La Mancha en materia de formación e inserción laboral es una política transversal que engloba a varias consejerías. Entre ellas, la de Salud y Bienestar Social, que trabaja en colaboración con asociaciones como COCEMFE CLM.

Recursos contra la crisis

El desempleo en el colectivo de las personas con discapacidad se ha visto aumentado, como ha sido el caso de la mayoría de sectores. Sin embargo, el incremento en este colectivo está siendo más acusado del que se esperaba, so-

Reportaje

e rural



bre todo teniendo en cuenta que la mayoría de inserciones se realizan en el sector servicios, el cual no está padeciendo de manera tan grave las consecuencias de la crisis económica.

La situación empeora aún más debido a que las empresas de Castilla-La Mancha son bastante reacias a la contratación de personas con discapacidad en sus negocios, según denuncia COCEMFE CLM. Con la intención de que la crisis incida en menor medida sobre este colectivo, el Servicio Público de Empleo SEPECAM ha incrementado los recursos destinados a la inserción de las personas con discapacidad. De esta forma, COCEMFE CLM ha podido reforzar la red de SILES, con la incorporación de dos nuevas unidades operativas en Villarrobledo y La Solana, dando así respuesta a las necesidades que se están generando.

Es precisamente el Servicio de Integración Laboral uno de los pilares más importantes de COCEMFE CLM, que desde su nacimiento hace once años ha permitido el acceso al empleo de casi 3.000 personas y la relación con cerca de 17.000 empresas no sólo de Castilla-La Mancha, sino también de sus alrededores. El trabajo de este servicio ha sido reconocido en numerosas ocasiones con premios como la Placa al Mérito Regional y el certificado de Calidad de AENOR. El proyecto SILNET pretende mejorar aún más la calidad de este servicio ►

Fernando Lamata,
Consejero de Salud y Bienestar
Social de la Junta de Comunidades
de Castilla-La Mancha

¿Cuál es la situación de las personas dependientes en la región?

Me siento moderadamente optimista en el desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, 2009 será el año de consolidación en Castilla-La Mancha del derecho de los ciudadanos a ser atendidos cuando no puedan valerse por sí mismos, al encontrarse esta Comunidad en una situación favorable por disponer de una de las redes más extensas de España para la atención de las personas mayores y las personas con discapacidad. La inmensa mayoría de las personas con gran dependencia disfrutan de una plaza en los numerosos recursos públicos que disponemos en la región destinados a mejorar su calidad de vida.



¿Cuántas personas se están beneficiando del Sistema de Atención a la Dependencia?

En los dos primeros años de aplicación de la ley se han presentado un total de 49.389 solicitudes de reconocimiento, de las cuales han sido valoradas 41.905, lo que supone más del 84 % del total. De las valoradas se han resuelto 33.358 solicitudes, un 67'5%, y de ellas, ya tienen derecho a recibir prestaciones un total de 27.797.

¿Qué destacaría de la Ley de Dependencia?

Aparte de asegurar el derecho a la atención de aquellas personas que no pueden valerse por sí mismos para realizar alguna actividad de la vida diaria, un aspecto positivo es la creación de puestos de trabajo en servicios sociosanitarios.

Si administraciones, entidades no gubernamentales y agentes sociales, trabajamos al unísono, estoy seguro de que España dispondrá de uno de los Estados del Bienestar más completos de Europa.

¿Cómo calificaría el movimiento asociativo de la discapacidad?

Castilla-La Mancha dispone por suerte de un fuerte tejido asociativo que destaca por su capacidad de trabajo y de crítica, ayudando al Gobierno de Castilla-La Mancha a buscar soluciones y a mejorar la calidad de los ciudadanos.

¿Qué posibilidades tienen las propuestas formuladas por COCEMFE Castilla-La Mancha?

Reportaje

► Son siempre recibidas y bien valoradas por el Gobierno regional, especialmente los proyectos relacionados con la promoción de la autonomía personal y la prevención de la dependencia. El movimiento asociativo de la discapacidad no sólo pone el acento en las cuestiones que hay que mejorar sino que también propone soluciones y eso es muy importante para una Administración que quiere trabajar con los pies en el suelo y conociendo de primera mano las necesidades de estos ciudadanos.

Según un estudio de la Universidad Complutense, es unas de las regiones donde más ha mejorado la atención sanitaria, ¿cómo lo habéis conseguido?

Son ya siete años de gestión propia de las competencias en materia de asistencia sanitaria y en ese plazo hemos transformado una sanidad pública con un déficit estructural en una sanidad pública moderna.

Eso se debe a un enorme esfuerzo económico. Duplicar el presupuesto sanitario nos ha permitido hacer más hospitales y centros de salud, adquirir equipos médicos de alta tecnología, abrir medio centenar de servicios asistenciales de alta complejidad, doblar la plantilla de profesionales y aumentar nuestra capacidad investigadora.

¿Cuáles han sido los principales logros de la Consejería de Salud y Bienestar Social?

Es muy difícil hacer todavía una valoración de su labor, ya que fue creada en 2007 para unir las políticas sanitarias y sociales en una única dirección política.

La tranquilidad que tengo es que disponemos de unos 30.000 profesionales comprometidos y muy capacitados que desarrollan su labor cada día en los distintos servicios sociosanitarios que impulsa el Gobierno de Castilla-La Mancha.

Y si hacemos un repaso a las actuaciones llevadas a cabo desde que aprobamos el Plan de Salud de Castilla-La Mancha en 2001, puedo decir que la valoración es muy buena, hemos cumplido la inmensa mayoría de sus objetivos y, en algunos casos, adelantándonos a los plazos previstos. En cuanto a bienestar social, hemos consolidado una de las redes de atención sociosanitaria más completa de España y ese trabajo previo nos permite encarar retos tan importantes como el desarrollo de la Ley de Dependencia.

Son muchos logros, pero el más importante es que Castilla-La Mancha destaca del resto de las comunidades autónomas por sus políticas sociales y la calidad magnífica de su tejido asociativo.■

permitiendo al colectivo conocer las últimas ofertas de empleo existentes tanto en los SILES de la entidad como en las oficinas del SEPECAM. El avanzado desarrollo de dicho proyecto indica que su implantación definitiva tendrá lugar en un periodo relativamente corto de tiempo.

Otro hito de la entidad, es el Programa de Rehabilitación Itinerante PRICAM, implantado ya en cinco comarcas de la región para ofrecer una atención integral en materia bio-psico social del que ya se han beneficiado 1.000 personas. Asimismo, la Oficina Técnica de Accesibilidad (OTA) es otro de los recursos estrella de esta entidad, ya que asesora e informa a la sociedad en general sobre la necesidad de adoptar un modelo accesible en todo el entorno manchego.



Atención de calidad

CERMI Castilla-La Mancha es el Comité que engloba en la región a las ocho entidades más grandes que representan a las 182.900 personas con discapacidad que hay en la región, según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) publicada por el Instituto Nacional de Estadística en 2008. Aparte de COCEMFE CLM, el Comité está formado por la Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido ADACE CLM, la Federación de Parálisis Cerebral ASPACE, la Delegación Territorial de la ONCE, entidades de discapacidad auditiva (FCSCM y FASPAS) y entidades de discapacidad intelectual (FEAPS CM y FEAFES CLM).

Algunas de las entidades que forman parte de COCEMFE CLM cuentan a su vez con centros de atención y residencias especializados en el colectivo, como el Centro de Atención a Grandes Discapacidades de Albacete de COCEMFE FAMA, la Residencia de Vicente Aranda en Daimiel de COCEMFE Oretania Ciudad Real y el futuro Centro de Atención Diurna de Talavera de la Reina (Toledo).

En este sentido, según el consejero de Salud y Bienestar Social, Fernando Lamata, el aumento anual y progresivo de un 15% en el presupuesto destinado al ámbito de la discapacidad va a permitir, entre otras cosas, la construcción de 12 centros de grandes discapacitados antes de que concluya la presente legislatura, de ellos cuatro ya se encuentran en funcionamiento.

En lo referente al tiempo de diversión y descanso, COCEMFE CLM cuenta con un programa de Ocio y Tiempo libre variado, en el que se puede disfrutar de actividades deportivas, culturales y viajes totalmente accesibles. Además colabora con el Programa de Turismo Social de la Junta de Castilla-La Mancha, para realizar cada año varios viajes a las costas españolas.

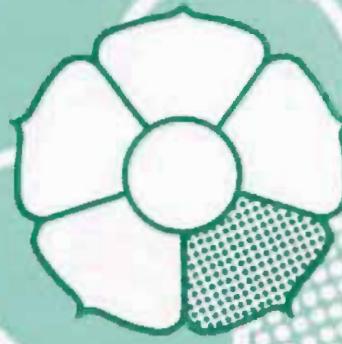
Las previsiones de COCEMFE CLM para las personas con discapacidad de la región es un futuro de acceso a los recursos en igualdad de condiciones, de inserción socio laboral y accesible para todos.■



SOLUCIONES de MOVILIDAD y CONFORT

SHORTES

Algo más que Ortopedia...
...Ortopedia también



Grúa de techo Transactive Xtra



Sistema de posicionamiento V-TRAK



Silla Panthera U2 light


SHORTES
SHORTES ESPAÑA, S.A.

c/ Ing. Isidoro Clausel, 5
La Juveria - Tremesanes
33211 Gijón (ESPAÑA)
Tel.: (34) 985 310 211
Fax: (34) 985 322 813
<http://www.shortes.com>
shortes@shortes.com


DIN EN ISO 9001:2000
Certificado N° 01 100 048056


ENTIDAD ASOCIADA

Información y Presupuestos: Tel. 902 007 770 - ventas@shortes.com - www.shortes.com

Reportaje

Navarra: un movimiento asociativo de peso

En la Comunidad Foral de Navarra habitan aproximadamente unas 41.600 personas con discapacidad, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejados en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal, y situaciones de Dependencia (EDAD). Lo que significa que por cada 100 navarros, encontramos a 7 personas con discapacidad, con una edad de seis o más años.

Legislación y Servicios Sociales en pleno desarrollo

A pesar de que la comúnmente conocida como Ley de Dependencia tuvo un comienzo delicado en Navarra, incluyendo un recurso ante el Tribunal Constitucional, en estos momentos se ha visto superada. Los dependientes navarros disponen de unas prestaciones que han adelantado a la Ley estatal, ya que las personas con dependencia severa de nivel 1 han contado con diversos servicios desde 2008, cuando la Ley no lo contempla hasta 2010. La Agencia Navarra para la Dependencia se encarga de prestar estos servicios y junto a la Cartera de Servicios Sociales, aprobada en 2008, proporciona una completa atención primaria y prestaciones específicas para los colectivos más vulnerables.

En estos momentos el colectivo navarro tiene puestas sus esperanzas en el Plan Integral de Atención a las Personas con Discapacidad (2009-2012), contando para su elaboración con la participación de las entidades representativas.

Uno de los aspectos normativos más importantes es la Ley Foral de Servicios Sociales de 2006, que ha permitido aprobar en 2008 tanto la citada Cartera de Servicios como el Plan Estratégico de Servicios Sociales, una ambiciosa apuesta por la homogeneización de los servicios y la igualdad de oportunidades para todos.



Los navarros con discapacidad han disfrutado de numerosos avances en los últimos tres años, según asegura COCEMFE Navarra. Aunque “la vida cotidiana de la persona con discapacidad es difícil: salir a comer, ir de compras, pasear... son actividades de lo más habitual pero a veces resultan imposibles debido a temas de accesibilidad”.

Mejoras en el medio rural

La distribución de la población de forma dispersa y las características orográficas, territoriales del medio rural de Navarra determinan necesidades específicas, siendo la población que reside en pueblos de tamaño medio o pequeño la que encuentra mayores dificultades a la hora de acceder a cursos de formación ocupacional o de nuevas tecnologías. Para solucionar estos problemas, ya está en marcha un Programa que se desarrollará hasta 2013 y supone el principal instrumento de la política de desarrollo rural. Además, en este ámbito van a construirse cinco centros de Servicios Sociales antes de que acabe la legislatura, que servirán de contacto entre Bienestar Social y los Ayuntamientos para así lograr que estas zonas puedan tener mayor accesibilidad a los recursos y servicios.

Concienciación de empresarios

Por lo general la reserva de empleo del 2% exigida por la Ley no se cumple, según asegura COCEMFE

Reportaje

Entrevista M^a Isabel García Malo

**Consejera de Asuntos Sociales,
Familia, Juventud y Deporte
del Gobierno de Navarra**

¿Qué recursos hay en Navarra para las personas dependientes?

En nuestra Comunidad ya disponíamos de una importante red de atención a las personas más vulnerables. Al conjunto anterior de personas atendidas, se ha sumado un importante número de personas que, una vez valoradas y por su situación, han tenido derecho a uno de los recursos existentes.

En Navarra hemos establecido 140 prestaciones sociales, 90 de las cuales son garantizadas. En concreto, todas las prestaciones para dependencia están garantizadas y abarcan desde la ayuda a la persona para que pueda permanecer en el domicilio hasta el servicio residencial.

¿Cuántas personas se están beneficiando del Sistema de Atención a la Dependencia en Navarra?

Disponemos de una tasa de valoración muy alta, lo que nos permite extrapolar una información bastante próxima a nuestra realidad. Más de 16.000 personas han sido valoradas, de las cuales 14.234 tienen algún grado de dependencia, más de 7.200 personas se han beneficiado de las ayudas a personas dependientes y familias cuidadoras.



¿Qué destacaría de la Ley de Dependencia?

En su conjunto, la Ley de Dependencia es fundamentalmente una ley positiva. El reconocimiento del derecho de las personas a los recursos sociales es, en sí mismo, un gran paso adelante. Es también positivo que todas las Comunidades Autónomas utilicemos el mismo instrumento de trabajo para realizar la valoración de dependencia; definir un PIA que ajuste situación, preferencias y recursos...

Pero el problema de la Ley es que carece de una financiación suficiente. Las Comunidades Autónomas estamos soportando todo el peso de este nuevo sistema. Es necesario asegurar en el tiempo e incrementar la dotación económica que el Estado aporta a las Comunidades Autónomas. De los 603 millones de euros que el Gobierno foral va a destinar a dependencia hasta 2011, la previsión de aportación del Estado es de cerca del 9%.

¿Qué recursos hay en la región para fomentar la formación y la inserción laboral?

Desde el Departamento de Asuntos Sociales apoyamos actividades que se dirigen hacia la formación de las personas con discapacidad, y en nuestro Plan de Atención a la Discapacidad establecemos líneas



Navarra. Y no se trata de desconocimiento por parte del sector empresarial, ya que según el Observatorio del Grupo SIFU Navarra es una de las Comunidades Autónomas donde la mayoría de las empresas tienen pleno conocimiento de la existencia de la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos).

Los Servicios de Integración Laboral (SIL) de Pamplona y Tudela luchan a diario por mejorar esta situación mediante políticas de formación y prospección para el empleo, con un equipo multidisciplinar que ofrece información y asesoramiento sobre las ofertas de empleo más adecuadas al perfil de cada usuario, formación específica para la cualificación profesional, intermediación con el sector empresarial, seguimiento de los itinerarios formativos y de la incorporación de los trabajadores en las empresas, cooperación con las entidades privadas y públicas de cada zona de actuación, y bolsa de empleo.

Servicios en las asociaciones

El movimiento asociativo de la discapacidad en Navarra está formado por entidades cuyo trabajo se basa en la mejora de la calidad de vida de personas con parálisis cerebral (ASPACE), discapacidad intelectual (ANFAS y FEAPS), y discapacidad física y/u orgánica (COCEMFE Navarra), entre otras.

Numerosas asociaciones encuentran en COCEMFE Navarra un espacio donde realizar sus gestiones►

Reportaje

estratégicas para que otros Departamentos lleven a cabo, medidas de educación y de formación expresamente dirigidas a este colectivo.

En relación a su inserción laboral, estamos trabajando con los Centros Especiales de Empleo y facilitando el acceso al empleo en el ámbito de la Administración.

¿Cómo puede afectar la crisis económica a los navarros con discapacidad?

Las 90 prestaciones garantizadas son intocables: eso significa que las personas con discapacidad tienen derecho a recibirlas y la Administración tiene la obligación de prestárselas. Por lo tanto, la crisis económica en ningún caso va a afectar a estas prestaciones.

¿Cómo calificaría el movimiento asociativo de la discapacidad en Navarra?

Es muy dinámico, cerca de 30 asociaciones trabajan en el ámbito de la discapacidad y son para nosotros una importante referencia de trabajo. Navarra dispone de una importante red de entidades asociativas y debemos dar un paso más en el sentido

de trabajar más en red para que las personas con discapacidad puedan beneficiarse, aún más, de los diversos recursos que el conjunto de las entidades ponen a su disposición.

¿Qué posibilidades tienen las propuestas de COCEMFE Navarra?

COCEMFE Navarra ha trabajado durante 2008 es un importante proceso de formación que, junto con el Departamento y la Confederación de Empresarios de Navarra, ha significado un importante valor añadido en el seno de las entidades de discapacidad. La idea de generar y apoyar a

responsables de estas entidades me parece un valor que hay que poner de relieve y apoyar al máximo ya que va en la dirección de coordinar, trabajar en red y funcionar mejor, por ello confío en que esta sea una línea de trabajo importante de cara al futuro próximo de COCEMFE Navarra.

¿Cuáles han sido los principales logros de la Consejería de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte?

Enfocar todas las líneas de trabajo en una dirección: las personas, teniendo como prioridad las más vulnerables. Otro valor de este Departamento es el de la participación: todos los pasos, desde los normativos hasta los de actuación inmediata, han sido planteados y desarrollados con el componente de la participación y buscando el mayor consenso posible. Aún quedan cosas por hacer y mucho que mejorar, pero no debemos nunca perder de vista que hemos dado un paso de gigante al garantizar los servicios sociales a las personas más vulnerables de Navarra.■

►básicas, contando con servicios de asesoramiento técnico, un servicio de transporte adaptado gratuito para que los diferentes socios de las entidades puedan utilizar los recursos disponibles, y un Servicio de Integración Laboral.

Las entidades miembro de COCEMFE Navarra prestan servicios desde sus propios centros como rehabilitación, fisioterapia, terapia ocupacional, atención psicológica o autoapoyo para padres. Estas organizaciones son la Asociación de Esclerosis Múltiple ADEMNA, la Asociación de Espina Bífida e Hidrocefalia ANPHEB, la Asociación de Esclerosis Lateral Amiotrófica ADELA, la Asociación de Fibrosis Quística, la Asociación de Fibromialgia AFINA, la Asociación de Parkinson ANAPAR, la Asociación de Tierra Estella AMIFE y la Asociación de la ribera de Navarra AMIMET.

Oferta lúdica para el colectivo

Estas entidades también se preocupan de que las personas con discapacidad puedan disfrutar de su ocio y tiempo libre de una forma normalizada. La Asociación AMIMET ofrece un programa de ocio que incluye actividades diversas como rutas turísticas, campamentos de fin de semana o encuentros gastronómicos; y un programa de termalismo. Por su parte, ADEMNA cuenta con un Servicio de Atención a Domicilio que además de facilitar la vida diaria a sus socios, les permite participar en un programa de Ocio y Tiempo libre que incluye actividades como la visita que organizan todos los años a la Sidrería Juanluzenea de Oderitz.

Desde el año pasado, visitar el Casco Antiguo de Pamplona y darse un paseo por el Barrio de Rotoxapea es mucho más fácil para las personas con movilidad reducida, gracias a uno de los elevadores urbanos construidos para salvar los desniveles originados por la antigua muralla de la ciudad.

Si lo que preferimos es acudir al encuentro más multitudinario de Pamplona, podemos visitar la página web www.sanferminaccesible.com para saber las condiciones de accesibilidad que presentan los distintos espacios en donde se desarrollan las fiestas de San Fermín.

A 58 kilómetros de la capital, podemos encontrar el Parque-Museo Santotena, donde la escultura, la mitología y el arte se mezclan con la naturaleza a lo largo de sus 35.000 metros cuadrados accesibles para personas con movilidad reducida. Y en un futuro próximo, los amantes de la naturaleza podrán pasear por el Parque Fluvial de Pamplona, con las nuevas pasarelas y conexiones accesibles.

Los recursos que existen en Navarra están funcionando bien, tal y como indica COCEMFE Navarra, aunque siempre son mejorables. Por ello, la entidad apuesta por seguir trabajando y sensibilizando a la sociedad navarra.■



responsables de estas entidades me parece un valor que hay que poner de relieve y apoyar al máximo ya que va en la dirección de coordinar, trabajar en red y funcionar mejor, por ello confío en que esta sea una línea de trabajo importante de cara al futuro próximo de COCEMFE Navarra.

¿Cuáles han sido los principales logros de la Consejería de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte?

Enfocar todas las líneas de trabajo en una dirección: las personas, teniendo como prioridad las más vulnerables. Otro valor de este Departamento es el de la participación: todos los pasos, desde los normativos hasta los de actuación inmediata, han sido planteados y desarrollados con el componente de la participación y buscando el mayor consenso posible. Aún quedan cosas por hacer y mucho que mejorar, pero no debemos nunca perder de vista que hemos dado un paso de gigante al garantizar los servicios sociales a las personas más vulnerables de Navarra.■



Fortaleciendo y creando oportunidades

Trabajamos para
la inserción
laboral de las
personas con discapacidad
física y orgánica



COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica
www.cocemfe.es

Reportaje

Capaces an

La crisis económica que azota a todo el planeta afectará de un modo especial a los colectivos más vulnerables, pero ni las organizaciones ni las propias personas con discapacidad vamos

Situación delicada

Nos encontramos en una situación de disminución del consumo, problemas financieros y expedientes de regulación de empleo en muchas empresas del país, disminución del Producto Interior Bruto (PIB), el paro en continuo aumento y, en definitiva, múltiples indicadores de que la cosa no va nada bien.

Experiencias anteriores demuestran que la pérdida de empleos ocasionada por las crisis del sistema financiero es especialmente grave y con efectos más duraderos en los grupos más vulnerables.

El colectivo de las personas con discapacidad es un grupo especialmente vulnerable ante las situaciones de crisis en el empleo, aparte de que normalmente su tasa de desempleo es un 40% superior a la de la población sin discapacidad, también es superior la duración del desempleo entre este colectivo, ya que la mitad de las personas con discapacidad que buscan empleo, llevan en esta situación más de dos años.

Este colectivo particularmente excluido del mundo laboral y con mayores dificultades para la inserción laboral, en muchas ocasiones decide tirar la toalla, por lo que deja de pertenecer al grupo de demandantes de empleo, pasando a ser "personas inactivas", que no se contabilizan como parados porque no están buscando empleo.

Aún así, el número de personas demandantes de empleo con discapacidad ha estado creciendo en los últimos años, por ejemplo en 2007 se incrementó en un 12,20% respecto a 2006. Lo que demues-

tra la actitud positiva de las personas con discapacidad ante un panorama adverso, y sus ganas de integrarse en el mundo laboral.

Afrontando la crisis

El Gobierno central ha tomado numerosas medidas urgentes para intentar frenar la crisis. Por ejemplo, el Fondo Estatal de Inversión Local, que al tiempo que alivia la crisis del sector de la construcción con cerca de 31.000 proyectos, podría servir para mejorar la accesibilidad de las ciudades españolas. Consciente de ello, el mundo asociativo ha tomado cartas en el asunto asesorando a la clase política para que desarrollem este tipo de obras en beneficio de toda la ciudadanía. En Extremadura, la Asociación APAMEX organizó varias reuniones en las sedes de COCEMFE Badajoz y COCEMFE Cáceres consiguiendo reunir a un centenar de alcaldes de la región, mientras que FAMDIF/COCEMFE Murcia pidió a los ayuntamientos que incluyeran proyectos de Supresión de Barreras Arquitectónicas entre los proyectos a subvencionar por el citado Fondo Estatal de Inversión Local (FEIL), dentro del Fondo Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo. De esta forma mejoraría la accesibilidad de edificios públicos, algunos de los itinerarios más practicados de los municipios, las calles más frecuentadas y zonas comerciales, entre otros lugares.

Las reivindicaciones y el asesoramiento del sector asociativo han tenido sus frutos, ya que más del 2% de los proyectos presentados para el FEIL se

Reportaje

ante la crisis

Texto: Enrique Moreta
Fotos: Archivo COCEMFE

a quedarnos con los brazos cruzados porque vamos a reclamar el derecho a un trabajo digno que la Constitución Española recoge desde hace más de 30 años.

dedicarán exclusivamente a la supresión de barreras arquitectónicas, mientras que otros como los de edificios y equipamientos sociales y sanitarios (8,41%) podrían beneficiar también al colectivo.

Por otro lado, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia también es un filón para la creación de empleo. El fondo extraordinario de 400 millones de euros eleva la inversión en materia de dependencia para 2009 hasta 1.559 millones de euros, y la creación de 35.000 empleos, que se suman a los 300.000 que alcanzará el Sistema cuando acabe de implantarse en 2015.

Esta cara amable de la crisis contrasta con las preocupaciones de los Centros Especiales de Empleo y la Economía Social, que reclaman medidas urgentes para paliar las consecuencias negativas de la crisis en las personas con discapacidad que trabajan en el empleo protegido.

Desde la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) se ha detectado una reducción del empleo entre el 2,5% y el 3%, porcentaje por debajo del resto de la economía española. Lo que constata el compromiso de este sector empresarial que conjuga el beneficio económico y el social, no sólo con el mantenimiento del empleo, sino con la creación nuevos puestos de trabajo. Esto se refleja en los resultados conseguidos por el conjunto de entidades de CEPES constituido por 51.762 empresas de las cuales 1.700 son CEE y 4.001 son asociaciones representativas del sector de la discapacidad. En total generaron durante 2007 empleo a más de 2.500.000 personas, y de ellas

88.478 son trabajadores con discapacidad.

La aplicación de medidas urgentes se hace más elocuente al ver los datos del mercado en este momento en que el mercado habitual de trabajo de los CEE se ha reducido en el último año entre un 20 y un 30%.

Esta situación está repercutiendo directamente al empleo de las personas con discapacidad, con una tasa de desempleo superior al 26% (en situaciones de bonanza económica) y que se dispara en casos como las mujeres con discapacidad.

En cuanto a los sectores que están sufriendo más, según datos de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (FEACEM), son los CEE relacionados con los servicios industriales, que arrastran además el problema de la deslocalización de las grandes empresas de los últimos años. El descenso del consumo está afectando también a las actividades relacionadas con la industria de la distribución y las empresas agroalimentarias. Pero el principal problema es la escasa creación de empleo que se está registrando e incluso su destrucción. De hecho, se calcula que en todo el país van a destruirse unos 700.000 puestos de trabajo, que extrapolando esta cifra al ámbito de los Centros Especiales de Empleo, se situaría en torno a los 7.000 empleos. Y si no se aplican medidas ambiciosas por parte de la Administración Pública, FEACEM estima que esta cifra puede aumentar aún más dada la situación especial de vulnerabilidad del colectivo. Los CEE ya están empezando a percibir los efectos de la crisis,



con un impacto directo en la facturación, un verdadero peligro para mantener el empleo de las personas con discapacidad y una prueba contundente de que urgen medidas normativas y financieras que ayuden a paliar la situación.

Una Estrategia Global de Empleo todavía sin aplicación

La puesta en práctica de la Estrategia de Acción Global de Empleo para Personas con Discapacidad 2008-2012, aprobada por el gobierno el pasado mes de septiembre, es una de las esperanzas del Sector de la Economía Social en general, y de la discapacidad en particular.

A juicio del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la Estrategia debe reorientar las políticas activas de empleo para las personas con discapacidad, sentando nuevas bases y ampliando y perfeccionando un sistema de inclusión laboral que aún tiene que avanzar mucho para dar respuesta a las demandas de normalización laboral de este grupo de población.

La línea de actuación debería poner su acento en garantizar el cumplimiento de la Ley con un mayor seguimiento de su aplicación en las grandes empresas; conceder un mayor apoyo a las PYME, que son las empresas que más contratan personas con discapacidad, para reforzar y potenciar esta labor que desempeñan; aumentar la formación de los demandantes de empleo con conocimientos acordes a la demanda del mercado laboral; y apoyar las iniciativas de los emprendedores ante la crisis para evitar que esa línea de creación de empleo se vea destruida.

A parte de la puesta en marcha de instrumentos tales como la Estrategia de Acción Global de Empleo para Personas con Discapacidad, el sector de la Economía Social reivindica medidas urgentes para potenciar el papel de las Empresas de Economía

Social que trabajan en el tercer sector prestando servicios a las personas en situación de dependencia, a niños de cero a tres años, así como en otros sectores de futuro, complementándolo con reformas legislativas, fiscales y contables.

Para CEPES, la implantación de este paquete de medidas podría generar en el sector de la Economía Social 160.000 puestos de trabajo en los próximos cuatro años.

El presidente de FEACEM, José María Ibáñez, apunta en esta misma línea "la Estrategia de Acción Global de Empleo para Personas con Discapacidad es el marco imprescindible, urgente y necesario para frenar el impacto de la crisis que, sin duda, empieza a poner en situación de riesgo gran número de puestos de trabajo, especialmente en los colectivos más vulnerables".

FEACEM demanda también que las autoridades económicas actúen tomando medidas que palien los posibles problemas de capacidad financiera de algunas empresas. Para ello, bastaría con que el Estado no retarde más los apoyos públicos y que no siga realizando una demora progresiva de los cobros de sus ayudas. Habría además que actualizar las ayudas a la contratación y al autoempleo de los trabajadores con discapacidad, avanzar en la igualdad en el empleo público, revisar y actualizar el marco regulador de los CEE y enclaves laborales, dar un nuevo impulso a la cuota de reserva, mejorar la formación de las personas con discapacidad, incrementar el papel de las mujeres con discapacidad, o abordar medidas fiscales que puedan contribuir a la inclusión sociolaboral de este colectivo.

La discapacidad debe tomar las riendas

Mientras que se ponen en práctica el Plan y otras medidas, en nuestros hogares sigue habiendo muchos estómagos que llenar, así que vamos a hacer nuestro propio plan contra la crisis. En el anterior número de la revista En Marcha, ya mostrábamos el autoempleo como una forma efectiva de tener un trabajo estable. Es necesario reiterar que esta opción es un alternativa real al empleo ordinario, que cuenta con multitud de experiencias positivas que hoy en día se han convertido en sólidas empresas y que para su puesta en marcha y desarrollo contamos con numerosas ayudas y subvenciones.

Otra opción es el pluriempleo, si no encontramos un trabajo que se amolde a nuestras expectativas, podemos intentar trabajar en varios sitios a la vez para intentar cubrir nuestros gastos y necesidades.

Como es evidente, a mayor formación, mayores posibilidades de contratación. Si nos lo podemos permitir, podríamos empezar por mejorar los datos estadísticos que maneja el Servicio Público de Empleo Estatal en su Informe sobre el Mercado de Trabajo, según el cual cerca del 65% de las personas con discapacidad tienen un nivel formativo de ESO, y el 20% estudios universitarios o de forma-

Reportaje

ción profesional. Ya sea a distancia o de forma presencial en centros accesibles hay que mejorar la formación de este sector poblacional porque es uno de los problemas a la hora de encontrar empleo. COCEMFE trató el año pasado cerca de 14.000 ofertas de empleo en los sectores Servicios (80%), Construcción e Industria (ambos sectores con tasas cercanas al 8%), entre otros, pero en muchas ocasiones no se logró la inserción total de trabajadores por falta de formación.

Nuestro lema debe ser: "A crisis desbocada, formación especializada". Lo mejor, no sólo en tiempos de crisis, es acudir a las asociaciones y entidades de personas con discapacidad. En este caso, a los Servicios de Integración Laboral (SIL), donde podemos encontrar trabajo o ampliar nuestros conocimientos a través de los cursos que en ellos se imparten.

En 2008, los SILs de COCEMFE consiguieron la integración laboral de cerca de 5.000 personas con discapacidad pese a la crisis económica que afecta a la sociedad española. En ellos, los empresarios disponen de una amplia base de datos de trabajadores de diferentes profesiones, además de formación específica adecuada, apoyo a la empresa en el proceso de incorporación de los trabajadores e información y asesoramiento sobre subvenciones y apoyos a la contratación o creación de empleo.

Además, teniendo en cuenta que las dificultades y problemas que rodean el acceso al empleo son mucho mayores si se producen en el medio rural, COCEMFE está impulsando diferentes proyectos para mejorar la calidad de vida del colectivo en este entorno.

Es el caso del Proyectos INCORPORA INDER, desarrollado junto a la Obra Social "la Caixa" para superar los múltiples factores de exclusión que sufren aquellas personas que tienen algún grado de discapacidad física y/u orgánica y que además viven en zonas rurales, lo que les impide acceder a centros de formación y donde las posibilidades de inserción laboral son muy escasas o nulas.

Debemos saber bien cuáles van a ser los puestos de trabajo más demandados por las empresas. Durante 2009 van a ser los de comercial, programador informático, e ingeniero industrial, según las previ-

siones de Adecco. Asimismo, los médicos pediatras estarán también bastante solicitados debido a la creación de nuevos hospitales. Todos estos puestos requieren una formación especializada y tiempo para prepararse, por lo que trabajar en ello este año sin la formación requerida es casi imposible, pero saber por donde va el mercado ayuda a decantarse por uno u otro camino formativo y así dirigir los esfuerzos hacia una meta concreta.

A parte de recurrir a los Servicios de Integración Laboral de las distintas asociaciones del país, podemos buscar empleo en Internet, el método más utilizado, donde existen multitud de portales de empleo, como infojobs, infoempleo, trabajar.com o monster; y otras vías como las redes sociales, que en su origen eran usadas exclusivamente con fines personales pero cada vez son más utilizadas por las empresas para buscar y conocer más a sus candidatos. Otras alternativas de búsqueda de empleo las encontramos en el correo ordinario o electrónico, la entrega en mano del currículum, la sección de anuncios de la prensa escrita, las Empresas de Trabajo Temporal, INEM, etc.

También podemos consultar el Ranking de Empresas de Economía Social que CEPES ha publicado en su página web para comprobar el conjunto plural y diverso de compañías de diferente índole y sector, que forman parte de una economía concienciada con las necesidades de la sociedad en la que trabajan, así como dirigir nuestros currículum vitae a sus oficinas y probar suerte.

No es un buen momento para la economía, pero sí para concienciar a los empresarios sobre las capacidades que tiene el colectivo, y aprovechar los sectores más demandados para aumentar el acceso de la discapacidad al mercado ordinario de trabajo. Es necesario que sepan también las subvenciones a las que pueden optar por contar con una persona con discapacidad en su plantilla y las obligaciones por ley que tienen las empresas.

También las Administraciones Públicas tienen que dejar de mirar hacia otro lado cada vez que se incumplen las leyes y actuar con mayor celeridad, contando siempre con el sector asociativo por ser quien conoce de primera mano las necesidades de las personas con discapacidad.■



El año pasado
1 de cada 2 contribuyentes
marcó la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta

61



Este año no te dividas, da marcha
Casilla Fines Sociales **0,7%**
Así podemos hacer más

plataforma de infancia **Plataforma de I+D** **En Marcha** **COORDINADORA DE DESARROLLO**

solidaridad

Las cuatro grandes plataformas de ONG del país se unen para pedir a los contribuyentes que marquen la casilla de Fines Sociales en su declaración



Recuerdan que su solidaridad es más necesaria que nunca en tiempos de crisis

La Plataforma de ONG de Acción Social, la Plataforma del Voluntariado de España, la Plataforma de Infancia y la Coordinadora ONG para el Desarrollo-España han realizado un llamamiento conjunto para concienciar a los contribuyentes sobre la necesidad de que marquen la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta, ante la crisis económica existente y el consiguiente incremento del número de personas en riesgo de exclusión social, que ha disparado la demanda de ayuda en algunas ONG un 40% en los últimos meses. Una situación especialmente grave teniendo en cuenta que, en nuestro país, el diferencial en gasto social con respecto a la media de la Unión Europea (UE 15) es de al menos siete puntos, tres más que el registrado en los años noventa.

Las cuatro principales alianzas de organizaciones sociales, que agrupan a casi la totalidad del sector solidario, consideran que, dados los efectos que la crisis económica está teniendo en los sectores más vulnerables y desprotegidos, ahora más que nunca resulta imprescindible reforzar la información dirigida a la ciudadanía e incrementar, así, el número de contribuyentes que marcan esta casilla. Un simple gesto que cada año contribuye a mejorar la vida de cinco millones de personas en nuestro país -mayores, personas con discapacidad, infancia, mujeres, etc- y que permite realizar proyectos en decenas de países del Sur.

La asignación tributaria del IRPF es un instrumento de la política social del Estado que contribuye a luchar contra la exclusión social. Es el resultado de la voluntad solidaria de los millones de contribuyentes que cada ejercicio marcan en su declaración de la renta, la casilla denominada "Fines sociales". Algo que -además de poderse compaginar con la casilla de la Iglesia Católica-, no supone ningún coste para el contribuyente. Es decir, marcándola no le van a cobrar más ni le van a devolver menos dinero, ya



que la cantidad destinada a esos fines sale únicamente de los impuestos retenidos por el Estado.

En el ejercicio 2008, el total recaudado para sufragar estos Fines Sociales ascendió a más de 244 millones de euros. Es decir, 77 millones de euros más que el año anterior. Uno de cada dos contribuyentes hace ya ese gesto tan sencillo y solidario que significa marcar la casilla de Fines Sociales. Gracias a él, las ONG realizan cada año:

 Mil proyectos en nuestro país, que ayudan a mejorar la situación de unos cinco millones de personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.

Cientos de proyectos de cooperación internacional en todo el mundo.

 Si toda la ciudadanía marcar la casilla de Fines Sociales, se reforzaría significativamente la política social que se desarrolla en España, algo particularmente necesario en tiempos de crisis. En este sentido, cabe recordar, por ejemplo, que el número de personas con discapacidad demandantes de empleo se incrementó un 17% entre enero y octubre de 2008 y que en los últimos meses se está registrando una preocupante caída en el porcentaje de contrataciones de este colectivo.

Si quieres saber más:
www.marcafinessociales.org

QUICKIE

Salsa

La perfecta combinación
entre exterior e interior

 **Silla de exterior**

La nueva QUICKIE SALSA es la silla ideal para moverse por terrenos irregulares, superar obstáculos y ascender rampas, gracias a su robusta estructura, a su potencia y a sus ruedas de grandes dimensiones.

 **Muy compacta - Movilidad en interiores**

Con la altura de asiento al suelo más baja del mercado y una anchura total muy reducida permite un inmejorable acceso a mesas, atravesar puertas estrechas o moverse con total libertad entre el mobiliario de tu hogar.

Resistente en exteriores,
muy ligera en interiores



A man with short, light-colored hair is hugging a young boy. The man is wearing a white t-shirt. The boy is wearing a blue basketball jersey with the text "2006 FINAL FOUR INDIANAPOLIS" and "NCAA NATIONAL CHAMPIONS" on it. The boy is smiling and looking up at the man. The background is dark.

Paternidad y Discapacidad: un compromiso

Reportaje

Afrontar la discapacidad de un hijo puede ser uno de los trances más duros por los que pueda pasar una pareja. La felicidad lógica por la llegada de un nuevo miembro a la familia se ve truncada de golpe. Los miedos, la confusión y la angustia suelen ser los principales síntomas que demuestran las parejas al recibir esta noticia.

Texto:
Sheila Martínez
Fotos:
Archivo COCEMFE

La comunicación con el personal médico será la primera prueba a la que deberán enfrentarse. Y es que si bien sería preciso que los padres tuviesen apoyo psicológico y se les transmitiese la noticia en un lugar tranquilo y de una forma sencilla y clara, en muchos casos esto no suele ser así. Es por ello que ya desde este primer instante la pareja comienza un largo y duro camino por recorrer que les afectará tanto a ellos como al niño.

Los principales sentimientos que suelen derivarse ante la noticia son de ira, frustración, tristeza o negación, es por ello que un exceso de información suele ser contraproducente y se recomienda su dosificación para evitar saber más de lo necesario. Poco a poco y a través de un complejo proceso la familia consigue gradualmente aceptar la discapacidad y el equilibrio necesario para funcionar adecuadamente.

Según Rosana Moyano, de la Asociación de Ayuda a los Afectados de Cardiopatías Infantiles de Cataluña (AACIC), en el caso de los padres que tienen un hijo con este problema "hay muchos miedos porque es un problema en el que no se ve el final. Es una enfermedad crónica, y por tanto los niños deben pasar controles y hacer un seguimiento de por vida, en la mayoría de los casos. Muchos deben tomar medicación. Muchos también deberán pasar por intervenciones quirúrgicas importantes, que generan mucho miedo y ansiedad en el afectado y en la propia familia".

En el caso de los niños con problemas auditivos, según la coordinadora del Servicio de Atención y Apoyo a Familias de la Asociación de Padres y Niños Deficientes Auditivos (APANDAPT), Olga Fernández Fernández, "las dudas son variadas, sobre aspectos médicos, qué significa la discapacidad auditiva y qué supone para el desarrollo, las prótesis auditivas, etc, pero quizás lo más destacable es la incertidumbre sobre cómo se comunicarán con sus hijos y sobre si llegarán a hablar".

La Atención Temprana en España

Una correcta atención temprana es clave en estos casos. Según el Libro Blanco de la Atención Temprana (A.T.), se define así "al conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y a su entorno que tienen por objetivo dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o con el riesgo de padecerlos".



Según se señala en el Plan de Acción del CERMI Estatal en Materia de Atención Temprana a Personas con discapacidad, publicado en 2005, "las asociaciones de padres y familias de personas con discapacidad son las auténticas pioneras de la Atención Temprana. Puede decirse que la AT es resultado principal del empeño y esfuerzo, tanto de las familias (movimiento asociativo), como de los profesionales implicados en el desarrollo del niño en este período inicial y crucial de su vida. La Administración se fue implicando con propuestas diversas a partir del empuje y la presión de la sociedad civil mediante la labor de estos grupos sociales".

Sin embargo y aunque se ha recorrido mucho camino, según se recoge en el citado estudio, "la situación de la AT, por lo que se refiere a la prestación de servicios y desde el movimiento asociativo y las personas afectadas, es vivida en España en términos de carencia. En la actualidad todavía existen comunidades autónomas que no cuentan con la infraestructura suficiente para ofrecer la cobertura necesaria a los niños y sus familias".

"Los menores con discapacidad en España", último estudio al respecto llevado a cabo también por el CERMI en colaboración con la UNED, publicado en diciembre de 2008, arroja las mismas conclusiones. El informe propone, desde un abordaje multidisciplinar e interfacultativo, medidas encaminadas a la adecuada atención e inclusión de los niños con discapacidad. Analiza tanto la dimensión familiar como el grado de inclusión de los menores con discapacidad en los servicios de atención temprana, atención sanitaria, educación, protección familiar, Seguridad Social y Servicios Sociales y conciliación de la vida familiar y laboral.

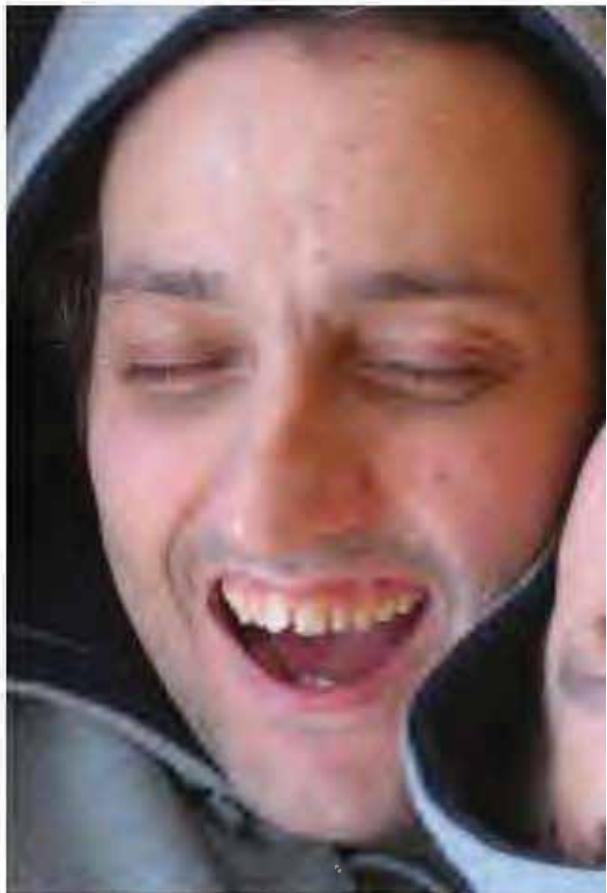
"Los menores con discapacidad no tienen las mismas oportunidades que el resto de niños. En estos años de infancia se forjan los factores de exclusión que después, en las etapas de juventud y madurez, se van a consolidar", según el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno. Resulta "escandaloso" que los menores con discapacidad españoles no tengan garantizada la atención temprana por derecho, añade.

Un pequeño paso favorable

Una vez afrontada la situación en el aspecto psicológico, los padres deben enfrentarse también al día a día práctico. El tiempo, los recursos y el gasto económico que se derivan de atender a un hijo con discapacidad son también un duro bache a salvar.

En el caso de las familias que tienen un hijo con Fibrosis Quística (FQ), a la incertidumbre casi continua que supone el pensar si los niños crecerán con normalidad, si podrán tener un trabajo, amigos, si pasarán mucho tiempo en el hospital o si sufrirán, se suma una vez crecen, los temores entorno al trasplante de pulmón y la esperanza de vida.

Las intervenciones que tengan que llevarse a cabo debido a la enfermedad afectarán laboralmente al núcleo familiar. Desde la Federación Española de Fibrosis Quística se considera que debería avanzarse todavía mucho en cuanto a los permisos laborales y la flexibilidad horaria para acudir a las consultas con los niños o a las hospitalizaciones. "No debería ser la buena voluntad de los empresarios, sino un derecho consolidado", afirman.





Entre los pequeños y a la vez grandes logros que se van consiguiendo en esta materia destaca la ampliación este año del permiso de paternidad de 15 a 20 días en caso de nacimiento de un hijo con discapacidad, según la enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado aprobada en el Congreso de los Diputados.

“Nos sentimos contentos y esperanzados, sobre todo porque sabemos que detrás de ello ha habido la lucha y el trabajo constante de las personas que reivindican unos derechos que cuesta que se vean reconocidos”, señala Rosana Moyano, de la AACIC. “Sin embargo, cuando se ven de cerca los problemas a los que se enfrentan nuestras familias, vemos que es un granito de arena importante, pero insuficiente para paliar las dificultades por las que pasan las personas enfrentadas a estas difíciles y complejas situaciones de enfermedad de los hijos”, añade.

En la Federación Española de Fibrosis Quística también se muestran esperanzados. “Estamos muy contentos con esta ampliación del permiso de paternidad. Todas las medidas que faciliten un poco la vida siempre son muy bien acogidas, aunque 5 días más en principio no parezcan mucho, algo son”.

Las asociaciones, un apoyo vital

Así, en muchos casos, los padres con hijos con discapacidad se encuentran perdidos ante la nueva situación que les toca vivir. Estas familias encuentran un refugio a esta incertidumbre en las diversas asociaciones que existen por todo el territorio nacional.

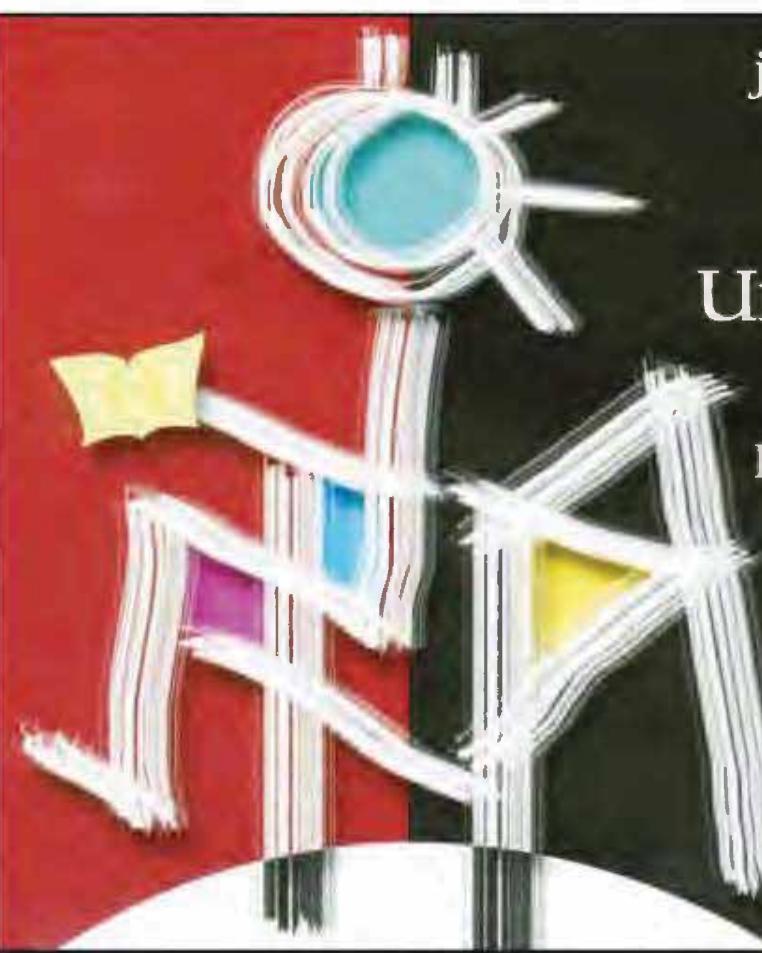
“En general disminuye la sensación de incertidumbre y de ‘estar solo’ ante una enfermedad que muy poca gente conoce. La asociación ofrece la oportunidad de conocer otras personas con Fibro-

junio a octubre de 2009

IX

Universidad Técnica de Verano

FORMACIÓN EN TOLEDO



Reportaje

sis Quística que dan perspectiva de futuro a las nuevas familias, también encuentran el asesoramiento de especialistas formados en esta enfermedad como fisioterapeutas, psicólogos, trabajadores sociales etc...”, señalan desde la Federación Española de FQ.

En esta entidad cuando llega una familia con un diagnóstico reciente se le cita para tener una primera entrevista con la psicóloga o trabajadora social en la que desahogan sus miedos y dudas iniciales y en la que se recogen cuales son las primeras necesidades en cada caso. “A partir de esta primera entrevista se le ofrecen diversos recursos como el contacto con otros padres de la asociación, información sobre los tratamientos, servicio de fisioterapia a domicilio, talleres de formación sobre la enfermedad, manuales específicos, etc...”.

En el caso de AACIC se dispone también de diferentes servicios de orientación y acompañamiento a las familias y a los afectados, desde el asesoramiento individual o los grupos de padres y afectados, pasando por el asesoramiento y orientación a los profesionales del mundo educativo que están en relación con ellos.

“Les ofrecemos un lugar donde escuchar lo que quieren decirnos, donde exponer sin miedo a ser juzgados cómo se sienten, cómo viven la enfermedad de su hijo y como enfrentarse a ello. También les ayudamos en el proceso de enseñar a sus hijos cómo vivir con esta enfermedad crónica y cómo enfrentarse a los momentos difíciles, como puede ser una intervención quirúrgica de riesgo. En definitiva, a buscar sus propios recursos como familia para que sean capaces de ‘tirar’ adelante”, apunta Rosana Moyano.

Conscientes de la importancia del apoyo y la necesidad de información que tienen las familias la Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral y Afines (ASPACE) ha editado por su parte una guía para los padres que tienen hijos con esta discapacidad, “Mi bebé tiene parálisis cerebral. ¿Qué hacer?”.

El libro está orientado a padres primerizos y aporta a lo largo de seis capítulos información general sobre la enfermedad, los profesionales que les ayudarán a ellos y a su hijo a lo largo de su evolución vital, los recursos disponibles, e incluso, las subvenciones a las que pueden acceder como medidas de discriminación positiva para este sector. “Nuestra intención es ofrecer una guía práctica y sencilla, sin términos médicos incomprensibles que puedan confundir a los familiares”, señala Andrés Castelló, gerente de la Confederación ASPACE.

Sin duda la labor de estas asociaciones para los padres es un apoyo vital. Les hacen sentirse más acompañados en su proceso, pueden encontrar personas que les comprenden y a quienes consultar sus preguntas y hablar de sus miedos. Su lucha ha logrado la mejora de las condiciones de vida tanto de los niños con discapacidad como de sus padres, pero el camino por recorrer todavía es largo. La parte más gratificante de todos aquellos que trabajan por estas familias pasa por “ver como los niños se desarrollan de una manera plena, llegando a ser personas autónomas e independientes, dentro de familias normalizadas y que se sienten realizadas como tal” como afirma Olga Fernández Fernández, y por ello seguirán luchando.■



hace mucho tiempo
una manzana revolucionó las nuevas tecnologías
de un solo mordisco



eso fue hace mucho mucho tiempo... y nosotros además
estamos en el país de las naranjas

iniweb^{2.0}
gestor de contenidos web

por fin tu sitio web lo controlas tú
tus contenidos, noticias, eventos, boletines...
tus revistas, gráficos, imágenes, blog...

la forma en la que te ven desde cualquier parte del mundo...
la controlas tú y a la voz de ¡YA!
DE VERDAD

985 39 22 90



www.iniweb.es

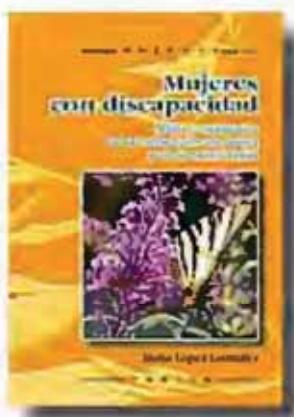
Hemos desarrollado una herramienta de gestión dentro del ámbito de la discapacidad
atendiendo a todas las necesidades de comunicación del mundo asociativo.

Libros



Mujeres con discapacidad. Mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad

Frecuentemente se ofrece de las mujeres con discapacidad una imagen uniforme de debilidad, de obligada supeditación, de sufrimiento, de inferior calidad de vida. Sin embargo, frente a éstos, sus rasgos comunes son más bien la lucha, la no resignación y el haber tratado de hacer realidad sus proyectos, acordes con su época. Este libro presenta la experiencia de un grupo de mujeres con discapacidad, para explicar su percepción sobre valores, creencias e imagen social acerca de ellas mismas; identifica la posible discriminación y exigencias que condicionan su desarrollo y contrasta las diferencias, considerando las variables de edad y tipo de discapacidad. El conocimiento de su realidad contribuirá a cuestionar la opinión establecida sobre el tema y a propiciar la transformación social.



Autor: López González, María
Narcea Ediciones
Fecha de la edición: 2008

Bares y Restaurantes accesibles para todas las personas

Fundación ONCE ha impulsado esta guía con pautas para que hosteleros, propietarios y gestores de bares, cafeterías, etc. conozcan cómo hacer accesibles sus locales y una adecuada atención hacia las personas con discapacidad.

La guía incluye recomendaciones de accesibilidad para aparcamientos exteriores, itinerarios exteriores, entrada al establecimiento, infraestructura del edificio y circulación interior, barra y mobiliario, máquinas expendedoras e interactivas, aseos y seguridad, entre otras. Asimismo contiene un cuestionario para que los propios establecimientos puedan hacer un diagnóstico sobre su nivel de accesibilidad.



Autor: Hernández, J; Álvarez MJ;
Hernández, J; López, P
Editorial: Fundación ONCE,
FEHR y Coca Cola España
Fecha de edición: 2007

Imagen social de las personas con discapacidad: Estudios en homenaje a José Julián Barriga Bravo

La imagen social de las personas con discapacidad es una obra colectiva que muestra la proyección de la discapacidad en sectores claves de la vida social.

Periodistas, sociólogos, docentes, deportistas, expertos en comunicación y nuevas tecnologías analizan en estas páginas la imagen que irradian las personas con discapacidad en la sociedad compleja, variopinta y plural a la que pertenecen. También exploran la percepción que los medios tienen de este grupo de población.

Cada autor aporta su particular visión de la discapacidad desde la experiencia profesional en áreas como la política, el empleo, los medios de comunicación, el deporte, la educación, etc. Pero ante todo, este libro es un homenaje, un tributo, a José Julián Barriga Bravo, periodista de reconocido prestigio que ha contribuido a hacer visible la discapacidad en los medios de comunicación.



Autor: Juan Antonio Ledesma
Editorial: Ediciones Cinca
Fecha de la edición: 2008

AYUDAS PREVISTAS EN EL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN 2009/2012

(Real Decreto 2066/2008 de 12 de Diciembre por el que se regula el Plan de vivienda y rehabilitación 2009-2012)

¿Cuáles son las viviendas u objetivos a los que están destinadas estas Ayudas?

1. Promoción de viviendas protegidas de nueva construcción o que proceden de rehabilitación, destinadas a la venta, el uso propio o el arrendamiento. Dentro del arrendamiento se entienden las promovidas en régimen de derecho de superficie o de concesión administrativa, así como la promoción de alojamientos protegidos para grupos especialmente vulnerables, y otros grupos específicos.
2. Alquiler de viviendas nuevas o usadas, libres o protegidas, así como la adquisición de viviendas protegidas de nueva construcción para venta y la de viviendas usadas, para su utilización como vivienda habitual del adquirente.
3. También rehabilitación de conjuntos históricos, centros urbanos, barrios degradados y municipios rurales, renovación de áreas urbanas, erradicación de infravivienda, chabolismo, etc.
4. La mejora de la eficiencia energética y de la accesibilidad y la utilización de energías renovables, ya sea en la promoción, en la rehabilitación, o en la renovación de viviendas y edificios. El plan dedica uno de sus ejes a la accesibilidad universal para personas con discapacidad.
5. La adquisición y urbanización de suelo para vivienda protegida.
6. La gestión del Plan y la información a los ciudadanos sobre el mismo.

¿A quién van dirigidas las Ayudas de este Plan?

A las familias con ingresos más bajos, mayores, jóvenes, mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad o familias monoparentales con hijos y las numerosas, así como otros colectivos en situación o riesgo de exclusión social que determinen las Comunidades Autónomas. Además se van a añadir otros colectivos:

1. Personas dependientes
2. Personas separadas o divorciadas, al corriente del pago de las pensiones
3. Afectados por situaciones catastróficas.
4. Personas sin hogar o procedentes de operaciones de erradicación del chabolismo.

Se amplia el acceso a las viviendas del Plan con respecto a planes anteriores, a los ciudadanos y familias de rentas medias que tienen serios problemas para acceder a la vivienda libre, ahora podrán acceder a la Ayuda Estatal directa a la entrada y la subsidiación de los préstamos convenidos para viviendas de protección oficial de los hogares con ingresos de hasta 31.449 euros anuales (4,5 IPREM).

¿Qué son los Convenios con Entidades de Crédito?

De las características generales del préstamo, entre otras, podemos destacar las siguientes, con independencia de las cuantías y plazos de carencia y de amortización que, en cada caso, se establezcan para las diferentes actuaciones:

1. Se concertarán con aquellas entidades de crédito que hayan suscrito con el Ministerio de Vivienda el correspondiente convenio de colaboración dentro del ámbito y las condiciones que en el mismo se establezcan;
2. No se podrá aplicar comisión alguna por ningún concepto.
3. El tipo de interés efectivo podrá ser variable o fijo, con la conformidad de la entidad de crédito colaboradora.
4. Las cuotas a pagar serán constantes durante el periodo de vida del préstamo, dentro de cada uno de los periodos de amortización;
5. Los préstamos serán garantizados con hipoteca, salvo cuando recaigan sobre actuaciones protegidas en materia de rehabilitación o de promoción de alojamientos protegidos.

Legislación

¿Qué grupos están acogidos a las condiciones específicas establecidas en los correspondientes programas?

- a) Los adquirentes de su primera vivienda en propiedad.
- b) Los inquilinos acogidos a los supuestos de cesión temporal.
- c) Los inquilinos incluidos en programas de alojamientos para colectivos especialmente vulnerables y otros colectivos específicos.
- d) Los solicitantes de ayudas para actuaciones de rehabilitación.

¿Cómo se determinan los ingresos familiares?

Se determinará de la siguiente manera:

Se partirá de la cuantía de la base imponible general y del ahorro, reguladas en los artículos 48 y 49 respectivamente, de la ley 35/2006, de 28 de Diciembre, del IRPF, correspondiente a las declaraciones presentadas por cada uno de los miembros de la unidad familiar relativa al último periodo impositivo con plazo de presentación.

Esta cuantía resultante se convertirá en el número de veces el IPREM en vigor durante el periodo al que se refieren los ingresos evaluados. Esto podrá ser ponderado por diferentes coeficientes dependiendo de la Comunidad Autónoma de que se trate y si pertenecen a los colectivos siguientes: h) Familias numerosas. i) Familias monoparentales con hijos, j) Personas dependientes o con discapacidad oficialmente reconocida, y las familias que las tengan a su cargo. (Artículo 1. h), i), y j))

Si no están obligadas a presentar declaración de IRPF podrán presentar una declaración responsable, que les permita evaluar los ingresos familiares, si así lo determina la Comunidad Autónoma.

Más información: www.mviv.es

El plan

2009 / 2012

incluye como

destinatarios

de las ayudas

a las personas

dependientes

y a las personas

con discapacidad

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

- Suscripción gratuita para particulares
(presentando Certificado de Minusvalía)
- Nueva suscripción 20 euros al año
(IVA incluido)
- Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....

Dirección:.....

C.P:..... Población:.....

Provincia:.....

Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600

Federaciones Provinciales

COCEMFE - FAMA ALBACETE

Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas de COCEMFE FAMA. C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfe-fama@cocemfe-fama.com <http://www.cocemfe-fama.com>

COCEMFE ALICANTE

Cronista Joaquín Collia, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 25 71 87
cocemfealicante@cominet.org <http://www.cocemfealicante.org>

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)

C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera" 04008 ALMERIA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faamalmeria.com <http://www.faamalmeria.com>

COCEMFE BADAJOZ

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda. Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
discaba@wanadoo.es <http://www.cocemfebadajoz.org>

FEDERACIÓN FRANCES LAYRET COCEMFE BARCELONA

C/ Vie Laietana, 57, 1º - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
info@cocemfe-barcelona.es <http://www.cocemfebarcelona.es>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISIBUR)

Avenida de Castilla y León, 22 - 2º Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS - Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisibur@yahoo.es <http://www.fedisibur.org>

COCEMFE CÁCERES

Residencia Universitaria Polivalente
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org <http://www.cocemfecaceres.org>

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)

C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilinea@fegadi.org <http://www.fegadi.org>

COCEMFE CASTELLÓN

C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es

COCEMFE CEUTA

C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho 51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@terra.es

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL

Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social 13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemforetania2000@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE CORDOBA

C/ María Montesori, s/n - 14011 CÓRDOBA
Teléfono 957 76 77 00 Fax 957 76 74 94
fepamic@fepamic.org <http://www.fepamic.org>

FAMS-COCEMFE SEVILLA

Polygono Hytasa. C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es

COGAMI CORUÑA

Rua Modesto Brocos, 5 Baixo 3
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es <http://www.cogami.es/federacioncoruna>

COCEMFE CUENCA

C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfecuenca@telefonica.net

FEDERACIÓ GIRONINA D'AFECTATS FÍSICS, ORGÀNICS I SENSORIALS (FEGAFOS)

C/ Empuries, 31 (Edf. Mifas) - 17005 GIRONA
Teléfono 972 23 45 02 - ba@mifas.cat

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)

C/ Escultor Navas Parejo, Parque de las Infantas, Edf. Carolina, Local 2 18006 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.org <http://www.fepamigranada.org>

COCEMFE GUADALAJARA

C/ Doctor Layna Serrano, 22 - 19002 GUADALAJARA
Teléfono 949 22 23 86 Fax 949 22 23 86
info@cocemfe-guadalajara.org <http://www.cocemfe-guadalajara.org>

CANF - COCEMFE HUELVA

C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com <http://fedehuelva.org>

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES

DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE JAÉN
C/ Juan Pedro Gutiérrez Higueras, 3 (Edf. Moraleda, Local 1) 23005 JAÉN
Teléfono 953 26 75 66 / 605 83 95 49 Fax 953 27 50 23
fejidif@fejidif.org <http://www.fejidif.org>

COCEMFE LAS PALMAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17 (Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1 35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org <http://www.cocemfelaspalmas.org>

DISCAPACITATS FÍSICS FEDERATS (DIFFER)

C/ Music Vivaldi, 27 - 25003 LLEIDA
Teléfono 973 22 89 80 Fax 973 22 54 68
president@aspidlleida.com

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS YU ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)

C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmalaga@famfmalaga.org <http://www.famfmalaga.org>

COCEMFE MELILLA

C/ Carlos de Arellano, 17, bajo derecha - 52004 MELILLA
Teléfono 952 68 26 88 Fax 952 68 26 88
pperez03@melilla.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE

Centro Integral de Servicios de Aixiña. Rúa de Farisa, 7, bajo 32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@hotmail.com

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)

C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 10 - 34001 PALENCIA
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87
federacion.mingu@terra.es

COGAMI PONTEVEDRA

Rua Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 Vigo - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es

COGAMI LUGO

Rua Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)

C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42001 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63
alcorsoria@terra.es

FEDERACIÓN MESTRAL, FEDERACIÓ DE ASOCIACIONS DISCAPACITATS FÍSICS MESTRAL

Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edif. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
secretaria@mestralonline.org <http://www.lalligaonline.org>

COCEMFE TENERIFE

Polígono Industrias Cuevas Blancas, C/ Cruz de la Gallega, 8, esq C/ Cigarrillo - 38108 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 62 63 88 / 922 64 24 24 Fax 922 64 82 11
info@alceranarias.org

COCEMFE TOLEDO

C/ Marqués de Mengíbar, 14 bajo - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 62 15 20 Fax 925 28 03 21
cocemfe_to@infonegocio.com

COCEMFE VALENCIA

C/ Pilota Valenciana, 2, bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
administracion@cocemfevalencia.org <http://www.cocemfevalencia.org>

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)

C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com

COCEMFE TERUEL

C/ Ripalda, 5 - 44001 TERUEL
Teléfono 976 799 982
teruel@cocemfe.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN

C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfebierzo@gmail.com

COCEMFE ZARAGOZA

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
zaragoza@cocemfe.es

COCEMFE HUESCA

C/ Pedro Arnal Caverio, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
huesca@cocemfe.es